Universidad Internacional de La Rioja

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Grado en Maestro en Educación Infantil

Propuesta educativa: la educación en virtudes para el desarrollo integral del niño en Educación Infantil (5-6 años)

Trabajo fin de estudio presentado por:	Eulalia de Sanjuan Llop
Tipo de trabajo:	Propuesta de proyecto interdisciplinar
Área:	Psicología de la Educación
Director/a:	José Argenís Rodríguez Parra
Fecha:	01/07/2026

Resumen

En este Trabajo de Fin de Grado se presenta una propuesta de proyecto interdisciplinar titulada: la educación en virtudes para el desarrollo integral del niño en Educación Infantil (5-6 años). El objetivo principal es fomentar la educación en virtudes como base para la formación de la persona, promoviendo el desarrollo moral, social y emocional desde edades tempranas. La propuesta didáctica se estructura en tres sesiones durante el mes de abril. En ella, el alumnado participará en actividades individuales, en pequeño grupo y en gran grupo, orientadas a la adquisición e interiorización de virtudes mediante el modelado docente, la imitación, la observación y la práctica, así como mediante el uso de recursos manipulativos, cuentos, juegos y rutinas diarias. Este trabajo se sustenta en el marco legislativo estatal y autonómico vigente (LOMLOE y normativa catalana), teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), la diversidad del alumnado y la importancia de la colaboración con las familias. Asimismo, se pretende favorecer la adquisición de hábitos y actitudes positivas, contribuyendo a la mejora de la convivencia, la autonomía personal y la regulación emocional del alumnado.

Palabras clave: *Educación en virtudes, Educación Infantil, desarrollo integral, hábitos, formación de la persona.*

Agradecimientos

A todos los niños a los que he tenido la oportunidad de conocer y con los que he trabajado durante mis prácticas, por hacerme ver el valor de la formación de la persona como base de su futuro.

Índice de contenidos

1. Introducción..... 6
2. Objetivos del trabajo..... 8
3. Marco Teórico..... 9
3.1. La virtud en su perspectiva filosófica..... 9
3.2. La virtud en su perspectiva educativa..... 11
3.3. Formación integral del niño y rol de la familia y el docente..... 15
3.4. Normativa vigente..... 17
4. Contextualización..... 19
4.1. Características del entorno..... 19
4.2. Descripción del centro..... 20
4.3. Características del alumnado..... 21
5. Propuesta de proyecto interdisciplinar..... 22
5.1. Título..... 22
5.2. Fundamentación legislativa curricular..... 22
5.3. Destinatarios..... 23
5.4. Fases del proyecto..... 23
5.5. Objetivos didácticos..... 24
5.6. Saberes básicos..... 25
5.7. Competencias clave y competencias específicas..... 25
5.8. Metodología..... 26
5.9. Temporalización..... 27
5.10. Sesiones y/o actividades..... 27
5.11. Organización de espacios de aprendizaje..... 37
5.12. Recursos humanos y materiales..... 38
5.13. Medidas de atención a la diversidad e inclusión/ Diseño Universal para el Aprendizaje..... 39
5.14. Sistema de Evaluación..... 39
5.14.1. Criterios de evaluación..... 40
5.14.2. Instrumentos de evaluación..... 42
6. Conclusiones..... 43

7. Consideraciones finales.....45
8. Referencias Bibliográficas.....46
9. Anexos.....47
9.1. Anexo 1. Buzón de las cosas buenas y malas..... 47
9.2. Anexo 2. Mural de los hábitos y modales.....48
9.3. Anexo 3. Rúbrica de evaluación final..... 49

Índice de tablas

Tabla 1. *Temporalización de abril*..... 27
Tabla 2. *Tabla actividad 1*..... 28
Tabla 3. *Tabla actividad 2*..... 29
Tabla 4. *Tabla actividad 3*..... 30
Tabla 5. *Tabla actividad 4*..... 31
Tabla 6. *Tabla actividad 5*..... 33
Tabla 7. *Tabla actividad 6*..... 34
Tabla 8. *Tabla actividad 7*..... 35
Tabla 9. *Tabla actividad 8*..... 36
Tabla 10. *Tabla evaluación*..... 40
Tabla 11. *Tabla orientativa instrumentos de evaluación y evidencias de aprendizaje*..... 42

1. Introducción

Desde la filosofía clásica ya se señalaba la importancia de orientar la vida humana hacia un fin último. Para Aristóteles, el fin último de la *paideia* es alcanzar la felicidad a través de la práctica de la virtud y la formación moral. Siguiendo a Arriarán y Beuchot, tal como se expone en la Ética a Nicomano*,* para Aristóteles *"*las virtudes son excelencias que ayudan al hombre a buscar su bien y su fin: la felicidad" (1999, p. 18).

Esto evidencia que el fin de la educación no es solo un proceso de transmisión de conocimientos teóricos y prácticos, sino una guía para el desarrollo del carácter y la conducta ética. En este sentido, la Educación Infantil ocupa un lugar crucial, ya que en estos primeros años los niños son especialmente receptivos y moldeables, convirtiéndose en el momento idóneo para fomentar y enseñar virtudes que orienten un buen comportamiento hacia el futuro.

La elección del tema de este trabajo surge del interés por reflexionar sobre el papel de la educación y de los educadores en el desarrollo integral de los niños, así como en su bienestar y crecimiento personal. En este sentido, siguiendo a Arriarán y Beuchot, "las virtudes se aprenden, se cultivan. Hay una pedagogía de ellas"*,* (Arriarán y Beuchot, 1999, p. 18).

A raíz de eso, podemos decir que al igual que un árbol debe cultivarse y guiarse desde su plantación para crecer recto y fuerte, la formación en virtudes y hábitos durante la infancia sienta las bases del comportamiento futuro de la persona.

Intentar inculcar determinadas virtudes o corregir ciertas conductas en la adolescencia o edad adulta puede resultar, en algunos casos, más complejo, debido a que muchos hábitos y patrones de conducta se encuentran más consolidados y por tanto, es más difícil cambiarlos.

El interés académico de este trabajo radica en analizar cómo los primeros años de educación influyen en el desarrollo moral y social del niño, así como en la construcción de su carácter y en la adquisición de hábitos y conductas orientadas al bienestar personal y social. En este sentido, la problemática que se pretende abordar surge de diversas preocupaciones en el ámbito educativo y social, relacionadas con las dificultades que presentan algunos niños y adolescentes en la convivencia, la gestión del comportamiento y la interiorización de valores.

Los resultados esperados se orientan a mostrar que una educación centrada en la formación de virtudes puede contribuir al desarrollo de personas íntegras, capaces de convivir adecuadamente en sociedad y de orientar su conducta hacia el bien. En muchas ocasiones se

posee una vaga impresión del significado de conceptos morales, ya que, aunque resultan familiares, no sabemos exactamente lo que significan ni se es plenamente consciente de la relevancia que tienen en nuestras vidas.

El trabajo se organiza en varios apartados. En primer lugar, se presenta la introducción, donde se expone la justificación del tema, el interés académico que suscita, la problemática o cuestión que se pretende abordar y los resultados que se esperan alcanzar. A continuación, se especifican los objetivos planteados y seguidamente se desarrolla el marco teórico, dividido en cuatro apartados. El marco teórico se ha realizado a partir de la realización de una búsqueda exhaustiva de autores e información respecto al tema.

A continuación, se expone la contextualización, donde se describen las necesidades y características del entorno educativo, el centro escolar y el alumnado al que se dirige la propuesta, con el fin de situar el proyecto dentro de un contexto coherente con la práctica educativa.

Sigue a la contextualización la propuesta del proyecto interdisciplinar, que constituye la parte práctica del trabajo. En este apartado se detallan los diferentes elementos que componen el proyecto, como el título, la fundamentación legislativa y curricular, los destinatarios, las fases del proyecto, los objetivos didácticos, los saberes básicos y las competencias, las metodologías, la temporalización, las actividades y sesiones, la organización de los espacios de aprendizaje y los recursos necesarios, las medidas de atención a la diversidad y el sistema de evaluación, incluyendo tanto los criterios como los instrumentos empleados para ello.

Finalmente, el trabajo termina con las conclusiones, donde se recogen las principales aportaciones que deberán marcar el grado de consecución de los objetivos propuestos, seguidas de las consideraciones finales, en las que se reflexiona sobre qué ha representado este trabajo final en el conjunto de los estudios del grado. El documento se completa con el apartado de referencias bibliográficas, que recoge las fuentes utilizadas para la elaboración del trabajo, y con los anexos, donde se incluyen materiales complementarios y adicionales.

2. Objetivos del trabajo

Objetivo general:

Elaborar una propuesta educativa sobre la educación en virtudes para el desarrollo integral del niño en Educación Infantil (5 a 6 años).

Objetivos específicos:

- Revisar en fuentes documentales el concepto de virtud en su perspectiva filosófica.
- Analizar en fuentes documentales las virtudes en su perspectiva educativa.
- Examinar en la investigación del área la formación integral del niño y el rol de la familia y el docente.
- Revisar en la legislación vigente el sustento a la propuesta.

3. Marco Teórico

3.1. La virtud en su perspectiva filosófica

Antes de profundizar en cómo se puede vincular la virtud con la educación, conviene revisar brevemente la evolución histórica del concepto y que se entiende actualmente como virtud, ya que esta evolución ayudará a contextualizar su relación con la formación del carácter en la etapa escolar. La idea de formar virtudes a través de la educación tiene raíces muy antiguas, que se remontan a la Grecia clásica y continúan hasta nuestros días.

A modo de guía, seguidamente se mencionan algunos autores clave: Sócrates, Platón, Aristóteles, Santo Tomás de Aquino, entre otros, con el objetivo de identificar cómo sus ideas pueden trasladarse a la práctica educativa actual, especialmente en Educación Infantil.

En primer lugar, resulta necesario citar la definición de virtud según el diccionario de la Real Academia Española, la cual tiene ocho acepciones. De entre todas estas, elegimos la sexta: "Disposición de la persona para obrar de acuerdo con determinados proyectos ideales como el bien, la verdad, la justicia y la belleza". Incluso podemos ver como la RAE define virtud moral como el hábito de obrar bien, independientemente de los preceptos de la ley, por sola la bondad de la operación y conformidad con la razón natural.

Tradicionalmente, se considera que los padres fundadores de la ética de la virtud son Platón y Aristóteles. Fueron ellos los que sentaron las bases y las ideas básicas acerca de las virtudes humanas, basadas en una concepción unitaria de la persona y en un acuerdo acerca del telos humano, es decir, el fin o propósito de la vida humana (MacIntyre, 1984). Este telos constituía el elemento esencial que completaba la vida del ser humano y que los antiguos identificaban con la *eudaimonía* o felicidad. A partir de esta idea, a continuación se presenta, de manera general, un recorrido histórico por la tradición de la ética de la virtud.

Sócrates (469/470–399 a.C.) entiende la moral como conocimiento y la virtud como sabiduría. Según Picardo y Escobar (2008, p. 15), Sócrates sostenía que:

> La moral se fundamenta en la virtud, que es lo mismo que conocimiento; de aquí que la maldad para Sócrates es sinónimo de ignorancia, y la virtud sinónimo de sabiduría. Para Sócrates, la virtud, la justicia y el bien tienen un sentido universal; la virtud no es algo externo, social, sino interno. Por tanto el bien moral proviene de la conciencia interior por la vía del conocimiento.

El pensamiento de Sócrates ha sido criticado porque sostenía que conocer la virtud equivalía

a practicarla; es decir, según él, las personas actuaban mal únicamente por desconocimiento. Aristóteles, sin embargo, cuestiona esta idea señalando que no basta con comprender qué es la virtud, sino que se necesita voluntad y ser consciente de ello. No basta con conocer el bien, sino que es necesaria la práctica del hábito, lo cual resulta especialmente importante en Educación Infantil, donde el aprendizaje moral puede construirse a través de la repetición de conductas, el ejemplo del docente y la experiencia cotidiana.

Por otro lado, siguiendo a Arriarán y Beuchot (1999, p. 16): *"*Sócrates insiste en que el bien individual necesariamente se debe subordinar al bien común [...], y justicia es la virtud que permite superar los intereses individuales y orientarse hacia los intereses de la comunidad*"*. De este modo, impulsa a las personas a buscar el bien común, entendido como más valioso y noble que el simple beneficio particular.

Platón (427–347 a.C.), fue alumno de Sócrates y continúa su obra. Basándonos en Arriarán y Beuchot (1999, p. 15), Platón entiende la virtud como una forma de mesura o moderación. Además, relaciona las pasiones humanas, como el amor o eros, con virtudes como la templanza, la justicia y la prudencia, valores importantes dentro de la sociedad griega. A primera vista podría parecer que las pasiones y las virtudes se oponen entre sí, pero Platón muestra que en realidad están conectadas. Para él, la virtud consiste en evitar tanto el exceso como la falta, buscando siempre un punto de equilibrio.

Según Marqués (2002, p. 20), Aristóteles realizó dos aportaciones fundamentales en el desarrollo de la ética. Por un lado, afirmó que la meta principal de la vida humana es alcanzar la felicidad. Por otro lado, definió la virtud como el punto de equilibrio entre dos extremos opuestos. Veamos ahora estas dos aportaciones más claramente.

Para Aristóteles (384-322 a.C.), siguiendo a Arriarán y Beuchot (1999, p. 18), "las virtudes, tal como las expone en la Ética a Nicómaco, son excelencias (*aretai*) que ayudan al hombre a buscar su bien y su fin: la felicidad". En Aristóteles, la virtud se entiende como un término medio entre dos extremos, el exceso y el defecto. Sin embargo, este equilibrio no implica abstenerse de actuar, sino actuar de forma correcta.

En este sentido, Aristóteles explica que tanto el exceso como el defecto son formas incorrectas de comportamiento, ya que ambos extremos pueden considerarse inadecuados dentro de su marco teórico. Por ejemplo, en el caso de la virtud de la valentía, el exceso se manifiesta en la temeridad, es decir, actuar de forma imprudente sin medir el peligro, mientras que el defecto se expresa en la cobardía, evitando enfrentarse a situaciones que

requieren decisión. De este modo, la virtud se sitúa en un punto intermedio, donde la persona actúa de forma equilibrada y razonada en función de la situación.

Además, Aristóteles sostiene que la virtud no depende únicamente del conocimiento, también intervienen otros aspectos como el hábito y la disposición del carácter. Esta distinción entre hábito y conocimiento ha sido abordada en la literatura educativa sobre moral y desarrollo, donde se destacan el papel de la práctica y del entorno social en la formación del carácter.

Basándonos en Picardo y Escobar (2008, p. 20), Aristóteles sostiene lo siguiente:

> La felicidad es el bien supremo y no consiste en honores, placeres o riquezas, la felicidad se logra por medio de la práctica de la virtud, y la virtud es una disposición de obrar de manera deliberada y consciente, esta virtud es el término medio entre dos tendencias opuestas, por ejemplo, el término medio entre la cobardía y la temeridad es la valentía; por consiguiente, la virtud es un equilibrio entre dos extremos inestables e igualmente perjudiciales; pero para alcanzar la felicidad por medio de la virtud se requiere de madurez, libertad, salud, etc.

Aristóteles distingue principalmente entre virtudes intelectuales y virtudes morales o del carácter. Las primeras se desarrollan mediante el aprendizaje y la enseñanza, mientras que las morales se adquieren a través de la práctica y la orientación de la conducta. Además, las virtudes intelectuales no se relacionan con el término medio, como sucede con las morales, sino con el uso adecuado de la razón orientada al conocimiento de la verdad (Arriarán y Beuchot, 1999 p. 19).

3.2. La virtud en su perspectiva educativa

Diversos estudios recientes sugieren que la enseñanza de valores en Educación Infantil puede estar relacionada con la formación del carácter. La práctica constante de valores en el aula, junto con la guía y el modelado por parte de los docentes, permite que los niños internalicen estas virtudes de manera afectiva, sentando las bases para comportamientos éticos y responsables en etapas posteriores de la vida (Lin, Akshir Ab Kadir & Kaur, 2025).

Siguiendo a Arriarán y Beuchot (1999), tiempo después de los clásicos griegos, Santo Tomás de Aquino aplica el tema de las virtudes al de la educación (enseñanza y aprendizaje). Trata el tema de la enseñanza en su obra *Sobre la verdad*, en concreto en el texto conocido cómo *Sobre el maestro*, donde explica como la educación contribuye al desarrollo de la virtud y la

organiza en tres puntos:

1. Finalidad del magisterio. Para Santo Tomás, el objetivo del magisterio es contribuir al perfeccionamiento de la persona, lo cual se alcanza mediante una vida virtuosa.

   Por esta razón, el maestro no solo debe poseer conocimientos y habilidades pedagógicas, sino también llevar una vida moral íntegra y ejemplar, ya que su comportamiento es modelo para los alumnos. Este punto es especialmente relevante en Educación Infantil, ya que se ha señalado que el alumnado puede aprender en gran medida por observación e imitación.
2. Carácter no meramente pasivo del alumno. Según la teoría tomista, el alumno tiene la capacidad de aprender y desarrollar sus propias facultades. La enseñanza del maestro actúa como estímulo que ayuda a que el alumno ponga en práctica y desarrolle ese potencial que ya posee. Siguiendo a Manuel Ocampo, educar implica, en su sentido original, hacer que la persona despliegue plenamente lo que es (2001, p. 59).
3. Dedicación que el maestro debe poner al acto mismo de la enseñanza. El maestro no solo debe procurar que lo enseñado sea verdadero, sino también que resulte útil para la formación del alumno, evitando aquello que no aporte valor o que desvíe el aprendizaje esencial (Arriarán y Beuchot, 1999, p. 22).

Para Santo Tomás, hay una actividad de docente y otra de discente, que son complementarias. La virtud no puede transmitirse directamente por el maestro ni adquirirse de forma automática por el alumno. Más bien, se desarrolla a través del diálogo, la convivencia y la experiencia, lo que en latín se denomina *conversatio*, entendida no solo como conversación, sino como vivir y compartir la vida. Aunque la formación en la virtud es un proceso complejo, el maestro puede dar al alumno principios y reglas que le permitan seguir, en parte, aprendiendo por sí mismo y, en parte, por el ejemplo que ofrece el maestro (Arriarán y Beuchot 1999, p. 22).

Según Manuel Ocampo, para Santo Tomás, la verdad constituye el fin último del universo, por lo que todo conocimiento debe orientarse hacia su búsqueda. Desde esta visión, el ser humano está llamado a conocer la verdad para poder comprender el orden de los bienes y dirigir su vida hacia el bien. Sin embargo, en las sociedades actuales esta idea del fin de la vida humana se ha debilitado, lo que ha generado confusión sobre los objetivos de la educación y de la propia existencia (2021, p. 56).

La ausencia de una referencia clara sobre el fin de la vida podría relacionarse con posibles situaciones de desorientación personal o social. Este enfoque clásico se conecta con cómo la adquisición de valores y conductas morales en la infancia depende de relaciones sociales, experiencias educativas estructuradas y la mediación del docente, favoreciendo la internalización de conductas como la justicia, la cooperación y el cuidado (Avilés Sedeño & Puig Rovira, 2023).

Siguiendo la rama de las virtudes aplicadas a la educación, siglos después, Luis Vives, uno de los principales pedagogos del humanismo renacentista, defiende que la formación en la virtud debe dirigirse tanto a hombres como a mujeres. Según Arriarán y Beuchot (1999), para Luis Vives era importante que esta educación comenzara desde la infancia, como refleja en su obra *Diálogos sobre la educación*.

Durante el Barroco, en el siglo XVII, Baltasar Gracián postula que las capacidades y disposiciones naturales del ser humano deben desarrollarse y fortalecerse mediante la virtud, entendida como un arte que ayuda a perfeccionar la naturaleza. Aunque la visión barroca estaba marcada por cierto desencanto y un tono más pesimista que el renacentismo, no se abandonó la idea de que la educación y la formación moral podían mejorar al ser humano (Arriarán y Beuchot, 1999 p. 27). Para Gracián, el hombre no es malo por naturaleza, sino incompleto y por ello puede perfeccionarse mediante el estudio y una vida ordenada, cultivando tanto las virtudes intelectuales como las morales.

Giambattista Vico, en su obra *Sobre el método de los estudios de nuestro tiempo* (1708), critica que la educación moderna prioriza las ciencias naturales en detrimento de la formación moral y humanística. A raíz de ello, Arriarán y Beuchot (1999, p. 30) señalan lo siguiente:

> El más grave inconveniente de nuestro método [el moderno] es que, mientras nos ocupamos muy asiduamente de las ciencias naturales, descuidamos la moral, especialmente aquella parte que se ocupa de la índole de nuestra alma y de sus tendencias a la vida civil y a la elocuencia, a la casuística de las virtudes, a las costumbres según edad, sexo, condición, fortuna, estirpe, estado y a aquella arte del decoro, más difícil que cualquier otra.

De forma similar, siguiendo a Arriarán y Beuchot, Jean Piaget también destacó la importancia de los hábitos en el desarrollo humano. Sin embargo, no los entendía como simples conductas o como mera repetición, sino como disposiciones que implican aspectos

conscientes e inconscientes y que capacitan a la persona para actuar adecuadamente en distintas situaciones (1999, p. 33). Aun así, es importante notar que Piaget no habla de virtudes morales ni de ética, sino de hábitos cognitivos y disposiciones que organizan la conducta y la comprensión de normas. Su interés se centra en cómo se desarrolla el pensamiento y la inteligencia del niño a través de la experiencia, no en formar virtudes en sentido ético.

Piaget retoma la distinción entre moralidad heterónoma, en la que los niños obedecen reglas externas, y moralidad autónoma, en la que son capaces de razonar y comprender la justicia y la equidad. Complementa la tradición de la ética de la virtud al mostrar que el desarrollo de conductas adecuadas requiere, además de hábitos y disposiciones internas, un proceso de construcción cognitiva y social. Además, se observa que, en Educación Infantil, los niños pueden comenzar a desarrollar nociones morales y autorregulación a través de la interacción con sus iguales, donde la conducta moral emerge de forma gradual mediante la cooperación y el juego.

En este sentido, su inclusión en un análisis sobre educación moral y virtudes permite contrastar dos formas de concebir el aprendizaje y entender el conocimiento humano y el fin de la educación: mientras que la tradición tomista considera que la inteligencia humana está orientada a descubrir la verdad y que la educación debe guiar a la persona hacia su fin último (la felicidad alcanzada mediante las virtudes), Piaget centra su teoría en el desarrollo cognitivo del niño y en la construcción progresiva del conocimiento a través de etapas.

De este modo, se puede entender que los hábitos y la organización cognitiva que describe Piaget favorecen indirectamente la adquisición de conductas adecuadas y la comprensión de normas, pero no constituyen virtudes ni están orientados a un fin moral explícito.

Lawrence Kohlberg profundizó la teoría de Piaget proponiendo una estructura de niveles y etapas del desarrollo moral. Según Kohlberg, el juicio moral evoluciona en tres niveles principales: preconvencional, convencional, postconvencional, cada uno con dos etapas.

En el nivel preconvencional, los niños actúan principalmente para evitar el castigo o para obtener beneficios propios. En el nivel convencional, buscan la aprobación social y cumplen las normas para mantener el orden y la cohesión del grupo. En el nivel posconvencional, las decisiones se basan en principios éticos universales, independientemente de lo que dictan las reglas externas. La teoría de Kohlberg permite vincular la educación moral con el desarrollo del razonamiento y la comprensión de la justicia.

Según José Antonio Marina, la educación moral es fundamental porque permite formar personas capaces de convivir en sociedad de manera justa y responsable. El autor distingue entre moral, entendida como el conjunto de normas propias de cada cultura, y ética, que busca principios universales válidos para todas las sociedades.

Para Marina, educar moralmente no consiste sólo en enseñar qué es el bien, sino también en desarrollar hábitos y virtudes que orienten la conducta. En este proceso son importantes tanto el razonamiento moral como los sentimientos, la responsabilidad y la formación del carácter. Además, defiende que los niños necesitan afecto, normas y límites para aprender a controlar su conducta y asumir sus deberes dentro de la sociedad (Marina, 2013).

Por su parte, Alasdair MacIntyre define la virtud como una cualidad humana adquirida vinculada a la consecución de los bienes internos de las prácticas. Según Arriarán y Beuchot (1999, p. 36), MacIntyre afirma lo siguiente:

> Las virtudes son precisamente las cualidades cuya posesión hará al individuo capaz de alcanzar la *eudemonía* y cuya falta frustrará su movimiento hacia ese *telos* y define así la virtud: una virtud es una cualidad humana adquirida, cuya posesión y ejercicio tiende a hacernos capaces de lograr aquellos bienes que son internos a las prácticas y cuya carencia nos impide efectivamente lograr cualquiera de tales bienes.

3.3. Formación integral del niño y rol de la familia y el docente

La formación integral del niño en la etapa de Educación Infantil comprende no sólo la adquisición de conocimientos académicos, sino también el desarrollo de su formación moral y carácter. La integralidad educativa se entiende como el proceso mediante el cual se favorecen estos aspectos articulando las experiencias que se viven dentro del aula con aquellas que se producen en su entorno más próximo, particularmente por parte de la familia y del maestro.

Según Mamedova (2025, p. 256-257), para Vygotsky la interacción social es una herramienta crítica para el desarrollo cognitivo y moral, sugiriendo que la familia puede actuar como el contexto principal para adquirir normas sociales y razonamiento ético.

Por otro lado, para Jean Piaget, el juicio moral en los niños evoluciona a través de un proceso de desarrollo cognitivo en el que pasan de una moral heterónoma, basada en la obediencia a la autoridad, a una moral autónoma, basada en la comprensión de la justicia. Este progreso se favorece especialmente a través de las interacciones con iguales, donde el juego y la

cooperación permiten la construcción de nociones de reciprocidad, justicia y responsabilidad (Mamedova, 2025, p. 257).

Siguiendo a Mamedova, las primeras conversaciones de un niño con sus padres sobre honestidad, empatía y respeto se internalizan e influyen en el comportamiento posterior en contextos sociales y académicos. Makarenko, además, señala que los niños aprenden no sólo de las instrucciones, sino también observando el comportamiento, las reacciones y las decisiones de los padres (Mamedova, 2025, p. 256).

Este proceso de aprendizaje moral no se limita al ámbito familiar, sino que se extiende también al contexto escolar. Ortega y Mínguez (2001), destacan la importancia de crear un clima afectivo y de comprensión entre el profesor y el alumno que puede influir en gran medida en la apropiación de la virtud que pretendemos transmitir.

A raíz de esto es importante hablar del modelado docente, el cual es un elemento relevante en la educación moral y en virtudes, ya que los maestros no solo transmiten conocimientos, sino también enseñan a través de sus actitudes, comportamientos y decisiones. Este proceso de aprendizaje por imitación y ejemplo es complementario a la enseñanza explícita de valores y virtudes, porque permite que los niños perciban la coherencia entre lo que se enseña y lo que se practica.

Para Domínguez (2004), el desarrollo de valores en Educación Infantil se favorece mediante ciertos requisitos: un ambiente vitalizante, reflexión y sentido crítico, aprendizajes significativos, colaboración con las familias, autoestima y colaboración y sensibilidad del profesorado. Estos mismos principios pueden relacionarse con el desarrollo de virtudes.

Un ambiente vitalizante puede favorecer la práctica de conductas asociadas a virtudes como la generosidad o la valentía en situaciones reales, mientras que la reflexión y el sentido crítico pueden fomentar la conciencia sobre sus actos y sus consecuencias. Los aprendizajes significativos pueden ayudar a vincular la práctica de las virtudes con la realidad, y la colaboración con las familias puede proporcionar coherencia y modelos de conducta virtuosa en distintos contextos. Asimismo, la sensibilidad del profesorado puede favorecer una guía adecuada y ejemplar en la vida diaria de los niños por parte de su maestro. De este modo, estos factores que facilitan el desarrollo de valores también pueden ser efectivos en el desarrollo de virtudes.

Siguiendo esta línea, para favorecer un desarrollo moral e integral mediante las virtudes, la educación personalizada propone trabajar desde los atributos de la persona.

La singularidad parte de la idea de que cada niño es irrepetible y tiene una identidad única, lo que implica valorar y atender a cada persona como un individuo distinto. La intimidad, por su parte, puede entenderse no como un espacio físico privado, sino como el conocimiento de uno mismo y la capacidad de acompañamiento interior. La apertura se define como la capacidad que facilita la interacción con los otros y con el entorno de manera reflexiva y consciente, permitiendo tanto la relación con los demás como la expresión de la propia interioridad. Por último, la libertad posibilita proyectarse, tomar decisiones y asumir responsabilidades hacia el futuro.

El desarrollo de estos atributos puede requerir experiencias, mediación docente y entornos que respeten la individualidad, contribuyendo a que la educación moral y personal no se limite a normas externas, sino que emerja del despliegue activo y consciente de la persona (UNIR (2026), "Temario Educación Personalizada").

3.4. Normativa vigente

Hay que tener en cuenta el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil; la legislación de cada comunidad autónoma (en este caso el Decret 21/2023, del 7 de febrer, d'Ordenació dels ensenyaments de l'Educació Infantil) y la LOMLOE, es decir, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Dentro del currículum de Educación Infantil, podemos ver como el fin de la educación infantil queda reflejado en el artículo 4. de la siguiente forma:

- Fines. La finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como a la educación en valores cívicos para la convivencia.

En el artículo 6. Principios pedagógicos, el punto 3 incluye:

- En los dos ciclos de esta etapa, se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, y a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres

vivos que en él conviven y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. También se incluirá la educación en valores.

En el área 1: Crecimiento en armonía, se cita el siguiente párrafo:

- El desarrollo de la afectividad es especialmente relevante en esta etapa, ya que es la base de los aprendizajes y conforma la personalidad infantil. Por ello, se debe incidir desde el primer momento con el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de emociones y sentimientos. La expresión instintiva de las primeras emociones, asociada sobre todo a la satisfacción de las necesidades básicas, irá evolucionando hacia formas progresivamente complejas y sofisticadas, conscientes de las normas y valores sociales. La interacción con el entorno proporciona una información de uno mismo que contribuye, en gran medida, a la construcción de la propia imagen, ligada a su vez al desarrollo de sentimientos de seguridad, autoconfianza y autoestima.
- Conocer e iniciarse en el manejo de sus emociones constituye una herramienta fundamental para poder hacer frente, gradualmente, con seguridad y autonomía, a situaciones cambiantes e inciertas presentes en su vida cotidiana. En la satisfacción de sus propias necesidades y en las situaciones de juego es donde las emociones están más vinculadas al desarrollo del yo y al conocimiento de las normas y valores sociales, ya que, a través de las interacciones con las otras personas, se avanza en la identificación, comprensión y regulación de las emociones propias y en la apropiación de información muy valiosa sobre uno mismo.

Aunque la normativa educativa vigente, enfatiza la importancia de la educación en valores y la formación integral del alumnado, se centra principalmente en principios normas y actitudes deseables para la convivencia y el desarrollo personal. Sin embargo, no aborda de manera explícita la enseñanza de las virtudes, entendidas como las disposiciones que guían la acción moral y la vida ética del niño.

Esta diferencia es significativa: mientras los valores describen lo que se considera correcto o deseable, las virtudes implican la formación de hábitos y cualidades internas que permiten actuar consistentemente de acuerdo con esos valores. Incluir la educación en virtudes en la legislación contribuye a un enfoque más profundo y duradero, promoviendo no solo la comprensión de normas y principios, sino también la orientación de la educación hacia el fin último del niño y de la educación: la felicidad y realización plena.

4. Contextualización

La presente propuesta de proyecto interdisciplinar surge de la detección de diversas necesidades relacionadas con el fomento de las virtudes en Educación Infantil. En concreto, se observa la importancia de inculcar virtudes como la empatía, el esfuerzo, la perseverancia, la sinceridad y la lealtad, ya que en estas edades se sientan las bases del desarrollo moral y social. Asimismo, se detecta la necesidad de integrar estos aprendizajes de forma transversal en distintas áreas del currículum, de modo que el alumnado no sólo comprenda su importancia y la necesidad de ello, sino que también practique dichas virtudes en su día a día y a lo largo de su vida.

4.1. Características del entorno

El colegio en el que nos hemos basado es privado y ofrece las etapas de guardería, Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato.

Se encuentra ubicado en una pequeña ciudad, situada en un entorno predominantemente catalanohablante. Asimismo, se trata de una población con un nivel socioeconómico medio-alto, en la que la mayoría de sus habitantes se dedican al sector terciario, destacando ámbitos como los servicios educativos, sanitarios, el comercio y el transporte.

La localidad cuenta con aproximadamente 16.000 habitantes, lo que favorece que la relación entre familias y centro sea cercana. A diferencia de lo que suele ocurrir en ciudades de mayor tamaño, donde las relaciones pueden resultar más impersonales debido al ritmo de vida y al elevado número de población, en entornos de menor tamaño se establecen vínculos más estrechos y una mayor implicación de las familias, lo que facilita la comunicación y la colaboración entre ambas instituciones. Además, la localidad dispone de recursos que pueden contribuir al desarrollo integral del alumnado, como bibliotecas, museos, parques, centros culturales, instalaciones deportivas y espacios naturales.

En cuanto al entorno más próximo al centro, este se caracteriza por tener zonas residenciales y urbanizaciones tranquilas, con viviendas unifamiliares y pequeños edificios. Asimismo, en las inmediaciones se pueden encontrar espacios verdes, parques y áreas naturales. Las calles cercanas presentan un tráfico moderado, lo que favorece la seguridad en los accesos al centro y permiten disponer de un ambiente alejado del ruido y del ritmo acelerado de las grandes ciudades.

4.2. Descripción del centro

El centro escogido es de titularidad privada y se encuentra situado a aproximadamente un kilómetro del núcleo urbano, en un entorno de carácter rural, lo que permite disfrutar de un espacio tranquilo y en contacto con la naturaleza.

En cuanto a sus instalaciones, el centro cuenta con dos edificios diferenciados. Por un lado, existe un edificio independiente destinado exclusivamente a la etapa de guardería. Por otro lado, se encuentra el edificio principal, en el que se distribuyen el resto de las etapas educativas.

En la planta baja se ubican tres aulas destinadas a Educación Infantil y otras seis aulas destinadas a Educación Primaria, así como la recepción del centro y la sala de profesores; en la planta intermedia se encuentran los cursos de 1º y 2º de ESO, con sus respectivas aulas; y en la planta superior se sitúan los cursos de 3º y 4º de ESO, así como los cursos de Bachillerato en sus distintas modalidades (Artes, Ciencias y tecnología, General, Humanidades y ciencias sociales).

Cabe destacar que, en este colegio se emplea mayoritariamente una metodología tradicional. Se desarrollan clases magistrales que se apoyan en libros de texto, cuadernos y fichas de trabajo, así como se hacen exámenes como instrumento de evaluación. Aunque, se incorporan también TIC, a partir de 1º de ESO, donde las aulas disponen ya de pizarras digitales y el uso de ordenadores.

En el centro dispone, además, de otras instalaciones como la biblioteca, el laboratorio, el Aula Magna (aula de estudio), el comedor y un salón de actos destinado a la realización de actividades académicas y culturales, como presentaciones de TDR (Treball de Recerca), representaciones teatrales o graduaciones. Asimismo, cuenta con dos capillas.

En el exterior, el centro cuenta con una granja escuela y un huerto escolar. En el ámbito deportivo, dispone de dos campos de fútbol (uno de fútbol 11 y otro de fútbol sala), una pista de voleibol, una pista de baloncesto y una piscina, favoreciendo la actividad física y el desarrollo de hábitos saludables.

Por otro lado, el centro promueve actividades complementarias y extraescolares. Entre ellas destacan el mercadillo misionero, la organización de caminatas y carreras, así como, en Navidad, concursos de belenes y villancicos.

El ideario del centro se orienta a la formación integral del alumnado, promoviendo la adquisición de un criterio propio a través del desarrollo de virtudes como la responsabilidad,

el esfuerzo y la perseverancia. Del mismo modo, se fomenta la educación del carácter mediante virtudes sociales como el compañerismo, el espíritu de servicio, la sinceridad y la lealtad, junto con la formación en la fe y la moral católicas. Todo ello se complementa con el fomento del legado cultural catalán y de la lengua y la literatura propias.

4.3. Características del alumnado

El proyecto se dirige a un grupo de segundo ciclo de Educación Infantil, concretamente a un aula de I5, de edades comprendidas entre 5 y 6 años, compuesta por 14 alumnos (6 chicas y 8 chicos). Se trata de una clase bastante homogénea, aunque presenta diferencias en los ritmos de aprendizaje y en el nivel madurativo.

En general, el alumnado muestra una actitud participativa y responde de forma positiva a todas las actividades que se plantean. Les gusta compartir opiniones y explicar experiencias personales, aunque algunos niños todavía muestran cierta timidez o inseguridad cuando deben hablar en público o expresarse delante de toda la clase. El grupo también se caracteriza por tener buena predisposición hacia el trabajo cooperativo, mostrando interés por realizar actividades en pequeño grupo o en pareja.

La mayoría de los alumnos residen en la misma localidad o en zonas próximas, accediendo al centro principalmente en transporte privado o en transporte escolar, siendo reducido el número de aquellos que acuden a pie, debido a la ubicación del centro a las afueras del núcleo urbano. Asimismo, proceden en su mayoría de familias con un nivel socioeconómico medio-alto, lo que conlleva una buena implicación por parte de las familias en la vida escolar.

Cabe destacar la presencia de un alumno que presenta leves dificultades en el desarrollo del lenguaje. En concreto, no se observa un retraso significativo a nivel global, pero sí cierta dificultad en la articulación de ciertos fonemas, lo que en ocasiones puede afectar a su expresión oral. Asimismo, presenta algunas dificultades en la comprensión de instrucciones y en la adquisición de vocabulario, en concreto cuando las consignas son más complejas o incluyen varios pasos, lo que puede hacer que necesite más tiempo para procesar la información que se le da.

5. Propuesta de proyecto interdisciplinar

La presente propuesta de proyecto interdisciplinar se plantea como una aplicación práctica de los fundamentos teóricos expuestos anteriormente, con el fin de trasladar la importancia de la educación en virtudes en el contexto real de un aula de Educación Infantil.

Partiendo de la idea de que las virtudes constituyen la base del desarrollo moral y del carácter de una persona, esta intervención se basa en el planteo de distintas actividades que permitan al alumnado comprender e interiorizar dichas virtudes desde la práctica cotidiana, el modelado, la imitación y la observación.

En torno al planteamiento filosófico desarrollado en el marco teórico, la etapa de Educación Infantil es clave para sentar las bases de la formación del carácter, al tratarse de un periodo en el que los hábitos, actitudes y formas de relación comienzan a consolidarse y encaminarse. Por ello, la propuesta se diseña con la finalidad de aprender virtudes como la empatía, la responsabilidad o la sinceridad, contribuyendo así al desarrollo integral del alumnado y a su formación como personas desde los primeros años de vida.

5.1. Título

Sembrando virtudes en el aula: valores y hábitos saludables.

5.2. Fundamentación legislativa curricular

Según el marco legislativo, encontramos la regulación estatal:

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Se deberá tener en cuenta la LOMLOE (la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación).

Como el colegio se sitúa en Cataluña, la regulación autonómica es la siguiente:

- Decreto 21/2023, de 7 de febrero, de Ordenación de las enseñanzas de la Educación Infantil.
- Decreto 150/2017, 17 de octubre, de atención educativa al alumnado en el marco de un sistema educativo inclusivo de Cataluña.
- Decreto 175/2022, de 27 de septiembre, de ordenación de las enseñanzas de la educación básica.
- Ley 12/2009, de 10 de julio, de Educación de Cataluña.

5.3. Destinatarios

La programación del proyecto va dirigida al alumnado de un aula de I5 de segundo ciclo de Educación Infantil, compuesta por 14 alumnos (6 chicas y 8 chicos) de entre 5 y 6 años. Se trata de un grupo con actitud participativa y buena predisposición hacia las actividades que se proponen habitualmente, mostrando interés por compartir experiencias y opiniones.

Cabe destacar la presencia de un alumno con leves dificultades en el desarrollo del lenguaje, especialmente en la articulación de algunos fonemas y en la comprensión de instrucciones más complejas, por lo que se adaptarán las actividades teniendo en cuenta el DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje).

5.4. Fases del proyecto

Fase 1: Se planifica la propuesta y se establece una coordinación con otras áreas del currículo que pueden intervenir en el desarrollo de las virtudes (lenguaje y comunicación, educación emocional, educación artística, juego simbólico...). Se parte de la idea de que la educación en virtudes es un contenido transversal, por lo que se seleccionan situaciones de aprendizaje donde estas puedan trabajarse de forma natural y significativa. Asimismo, se realiza una primera reflexión sobre qué virtudes se desean trabajar y cómo se integrarán en el aula.

Fase 2: El profesorado diseña el proyecto a partir de situaciones cercanas al alumnado, vinculadas a la vida cotidiana del aula (esperar turno, compartir materiales, decir la verdad, ayudar a un compañero, etc.). A través de cuentos, pequeñas dramatizaciones, juegos cooperativos o rutinas, se busca que los niños reconozcan estas situaciones y comiencen a reflexionar sobre su comportamiento y el de los demás.

Fase 3: El aprendizaje se traslada a la práctica mediante actividades, juegos y rutinas donde el alumnado pone en acción las virtudes trabajadas. El error se entiende como parte del aprendizaje, y se acompaña al alumnado en la mejora progresiva de su conducta.

Se inicia formalmente el proyecto en el aula con la presentación del hilo conductor de la propuesta y realización de una conversación inicial donde se recogen los conocimientos previos sobre las virtudes, las situaciones en las que creen que “actuar bien” o “actuar mal” y las consecuencias de las anteriores acciones.

Posteriormente, se define el producto final del proyecto, que consistirá en la creación de dos buzones, uno de color verde y otro de color rojo, sobre “acciones buenas y acciones malas”, elaborado de forma colaborativa, con el objetivo de observar inicialmente qué

conocimientos previos posee el alumnado de manera global sobre la distinción entre conductas adecuadas e inadecuadas.

Fase 4: Se parten de los conocimientos previos y se amplían mediante la lectura de cuentos relacionados con las virtudes, juegos de rol y dramatizaciones, actividades plásticas y elaboración de murales, así como la observación de situaciones cotidianas del aula y rutinas. El alumnado comparte ideas y reflexiona sobre sus acciones. A través de la observación y repetición, las conductas trabajadas comienzan a convertirse en hábitos. El alumnado va adquiriendo mayor autonomía y conciencia sobre sus acciones, comprendiendo la importancia de actuar de forma correcta.

Fase 5. Los niños elaboran murales y otros productos finales como la biblioteca de aula, murales o el palito del turno de palabra, entre otros, que permiten recoger y visibilizar los aprendizajes realizados a lo largo de la propuesta.

Fase 6. Se realiza una reflexión conjunta sobre lo aprendido, destacando cómo las virtudes trabajadas pueden aplicarse tanto dentro como fuera del aula y cómo nos ayudan a ser mejores personas. Se busca que el alumnado sea capaz de transferir estos aprendizajes a su vida cotidiana, reforzando la relación escuela y familia.

5.5. Objetivos didácticos

Teniendo en cuenta que el colegio se sitúa en Cataluña, la presente propuesta se fundamenta en el marco curricular del Decreto 21/2023, de 7 de febrero, de ordenación de las enseñanzas de la Educación Infantil. Se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Interiorizar virtudes básicas como el respeto, la responsabilidad y la paciencia en situaciones cotidianas del aula.
- Fomentar la cooperación y la ayuda entre iguales en contextos escolares y sociales.
- Adquirir y utilizar fórmulas básicas de cortesía y modales en sociedad.
- Participar de forma activa en actividades grupales respetando normas y compañeros.
- Desarrollar hábitos de paciencia y autocontrol en situaciones de espera y convivencia.
- Fomentar el orden y el cuidado de los espacios y materiales del aula como base de la convivencia y el aprendizaje.
- Implicar a las familias en el proceso de adquisición y refuerzo de las virtudes trabajadas.

5.6. Saberes básicos

Área 1. Crecimiento en Armonía

B. Desarrollo y equilibrio afectivos.

- Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
- Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás.
- Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.
- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

D. Interacción socioemocional en el entorno.

- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.
- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.

Área 3. Comunicación y representación de la realidad

A. Intención e interacción comunicativas.

- Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

5.7. Competencias clave y competencias específicas

Competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.

Competencias específicas:

Área 1. Crecimiento en Armonía

- 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando confianza en sus posibilidades

y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

- 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores y de respeto a los derechos humanos.

5.8. Metodología

Se fundamenta en un enfoque activo en el que el alumnado es el protagonista de su propio proceso de aprendizaje. Dentro de este marco, la propuesta se basa principalmente en el aprendizaje por descubrimiento, de manera que los niños interioricen las virtudes a través de situaciones reales, cuentos y experiencias relacionadas con su entorno cercano.

El papel del docente será de guía, referente y mediador, ya que no sólo acompañará el proceso de aprendizaje, sino que también observará las necesidades e interacciones del alumnado. No actuará como un mero observador, sino también como modelo mediante sus actitudes, lenguaje y forma de relacionarse con el alumnado, promoviendo un clima de respeto, confianza y convivencia dentro del aula.

En este mismo sentido, el aprendizaje cooperativo adquiere un papel fundamental, ya que se promueve el trabajo en grupo, la ayuda y la convivencia como base para la interiorización de los valores trabajados, reforzando así la relación entre experiencias individuales y colectivas del alumnado. De esta forma, los niños aprenderán a colaborar, respetar turnos, escuchar a los demás y asumir responsabilidades compartidas.

La educación en virtudes se trabajará de forma transversal en las rutinas y situaciones cotidianas del aula, aprovechando momentos de juego, conversaciones y actividades grupales para favorecer la reflexión y puesta en práctica de las conductas trabajadas.

Estas metodologías se concretarán a través de estrategias como el uso de cuentos, el modelado docente y la experimentación de situaciones cotidianas relacionadas con las virtudes trabajadas. El aprendizaje significativo se desarrollará posteriormente mediante actividades vinculadas a las experiencias cotidianas del alumnado, favoreciendo que los nuevos aprendizajes puedan aplicarse en su vida diaria.

En cuanto a los agrupamientos, se combinará el trabajo en gran grupo con el trabajo en pequeño grupo e individual. Asimismo, los espacios principales de desarrollo de la propuesta serán el aula ordinaria, organizada de forma flexible. Respecto a los recursos, se emplearán

cuentos, materiales manipulativos, imágenes, flashcards y recursos didácticos que faciliten la comprensión y vivencia de las virtudes.

5.9. Temporalización

La propuesta se desarrollará en el mes de abril, durante el último trimestre del curso escolar. Tendrá una duración total de tres semanas y se organizará en tres sesiones de una hora de duración cada una, que se llevarán a cabo los miércoles de 10:00 a 11:00 horas.

Las sesiones se organizan siguiendo la planificación general del centro, dentro de las horas lectivas asignadas y respetando la organización del aula y el calendario escolar. No obstante, se mantendrá una cierta flexibilidad para adaptarse a las necesidades, intereses y ritmo de aprendizaje de cada alumno.

En la siguiente tabla se recoge la temporalización de las distintas sesiones que componen la propuesta didáctica, así como las virtudes, hábitos y modales trabajados en cada una de ellas, con el objetivo de mostrar de forma clara su progresión a lo largo de la intervención.

Tabla 1. *Temporalización de abril*

<table>
<tr><td colspan="3">ABRIL Hora: 10-11h Lugar: Aula</td></tr>
<tr><td colspan="3">SESIÓN 1: miércoles 8</td></tr>
<tr><td>Actividad 1
¿Qué son las virtudes?
(respeto, empatía, normas básicas de convivencia)</td><td>Actividad 2
Pedimos la palabra
(respeto del turno de palabra, paciencia, responsabilidad)</td><td>Actividad 3
Aprendemos a esperar
(paciencia, autocontrol, perseverancia, gestión emocional, tolerancia a la frustración)</td></tr>
<tr><td colspan="3">SESIÓN 2: miércoles 15</td></tr>
<tr><td colspan="2">Actividad 4
Usamos palabras mágicas: saludamos, pedimos y agradecemos
(modales básicos de cortesía: saludar, despedirse, pedir por favor, dar las gracias…)</td><td>Actividad 5
Ayudamos a los demás
(empatía, cooperación, solidaridad, responsabilidad, ayuda mutua)</td></tr>
<tr><td colspan="3">SESIÓN 3: miércoles 22</td></tr>
<tr><td>Actividad 6
Decimos la verdad
(sinceridad, honestidad, responsabilidad, confianza)</td><td>Actividad 7
Cuidamos y organizamos nuestro espacio
(responsabilidad, cuidado del entorno, cooperación, orden, convivencia)</td><td>Actividad 8
Hábitos y modales
(higiene personal, modales, responsabilidad, convivencia, autocuidado)</td></tr>
</table>

5.10. Sesiones y/o actividades

A lo largo de la propuesta didáctica se desarrollan un total de ocho actividades. Estas actividades se organizan en sesiones, las cuales siguen una estructura común basada en la conexión con conocimientos previos mediante preguntas o situaciones cotidianas, el desarrollo de la actividad principal y una fase final de reflexión o producción, en la que el alumnado consolida lo aprendido mediante la creación de materiales o murales.

El objetivo no es únicamente la adquisición de hábitos concretos, sino favorecer la

interiorización de valores fundamentales como el respeto, la empatía, la responsabilidad, la autonomía personal y la convivencia. Dado el carácter abstracto de estos valores en Educación Infantil, se han concretado en situaciones cercanas y cotidianas para el alumnado.

De este modo, las virtudes se trabajan de manera comprensible para los niños, traduciéndose en acciones aplicables en su día a día, como el cuidado del propio cuerpo, el uso de normas básicas de cortesía, la convivencia en la mesa o la colaboración con los demás. Esto permite que el alumnado no solo entienda estos valores desde un plano teórico, sino que los vaya interiorizando a través de la práctica diaria en el aula.

La primera semana se inicia con una actividad introductoria: "¿Qué son las virtudes?", en la que el alumnado clasifica conductas en un "buzón de las cosas buenas y malas" (ver anexo 1). A continuación, en la segunda actividad, se trabaja el respeto del turno de palabra mediante la creación y uso de un "palito del turno de palabra", que se incorpora como rutina en el aula. Finalmente, en la tercera actividad, se trabaja la espera, paciencia y autocontrol mediante un "regalo sorpresa" que no pueden abrir al momento.

Durante la segunda semana se profundiza en los modales y las habilidades sociales. En la primera actividad, el alumnado trabaja las fórmulas de cortesía mediante un juego simbólico en los rincones del aula, representando situaciones cotidianas como ir a comprar o visitar a un amigo. En la segunda actividad, reflexionan sobre situaciones de ayuda a los demás y las plasman mediante un dibujo en el "árbol de la ayuda".

Durante la tercera semana se trabajan la sinceridad, el cuidado, el orden y los hábitos y modales. En la primera actividad, el alumnado escucha cuentos sobre la importancia de decir la verdad y realiza una secuenciación de imágenes para comprender las consecuencias de las acciones. En la segunda, se organiza el aula para crear una biblioteca de aula, fomentando el cuidado del espacio común y el orden. Finalmente, se clasifican hábitos cotidianos en un mural por colores, trabajando el autocuidado, los modales y las responsabilidades en casa.

Tabla 2. *Tabla actividad 1.*

TÍTULO ACTIVIDAD 1 ¿Qué son las virtudes?	**ÁREAS IMPLICADAS** Área 1. Crecimiento en Armonía. Área 3. Comunicación y Representación de la Realidad.	**TEMPORALIZACIÓN** Primera semana de abril, sesión 1 (miércoles 8), 20 minutos.
Objetivos didácticos/aprendizaje: - Interiorizar virtudes básicas como el respeto, la responsabilidad y la paciencia en situaciones cotidianas del aula. - Participar de forma activa en actividades grupales respetando normas y compañeros.		
Saberes básicos Área 1. Crecimiento en Armonía.		

<table>
<tr><td colspan="3">D. Interacción socioemocional en el entorno.
- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.
Área 3. Comunicación y Representación de la Realidad.
A. Intención e interacción comunicativas.
- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas
- Reconoce y aplica normas básicas de convivencia en el aula.
- Muestra actitudes de respeto y responsabilidad en interacciones cotidianas con iguales y docentes.
- Participa activamente respetando las normas establecidas en el aula.
- Mantiene una actitud de respeto hacia iguales en las actividades grupales.</td><td>Criterios de evaluación
- Identifica conductas adecuadas e inadecuadas en situaciones cotidianas.
- Respeta los turnos de palabra y se dirige de forma adecuada a compañeros y docentes.
- Participa en las actividades grupales escuchando a sus compañeros y respetando las normas establecidas.</td><td>Competencias clave (Infantil)
- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Producto final
Se elaborará un “buzón de las cosas buenas y malas” (ver anexo 1), donde quedarán recogidas las tarjetas clasificadas por el alumnado en función de si representan acciones adecuadas o inadecuadas. Este recurso se conservará en el aula para reforzar de manera visual y continua la comprensión de las conductas asociadas a las virtudes y aquellas contrarias a las mismas.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Descripción tareas/Actividades
La sesión se inicia con una asamblea grupal guiada por el profesor, en la que se plantean distintas preguntas para ir introduciendo el tema al alumnado: “¿Qué significa portarse bien en clase?”, “¿Y en casa?”, “¿Y cuando estamos con nuestra familia?”, “¿Y cuando jugamos en el parque o con nuestros amigos?”. A partir de estas preguntas, se pretende establecer una conversación en la que los niños expresen sus ideas, experiencias y ejemplos cotidianos de distintas situaciones de su vida diaria.
Posteriormente, se realiza una actividad de clasificación mediante tarjetas, en la que se disponen dos buzones: un buzón de color verde y otro de color rojo. En el buzón verde se depositarán aquellas acciones consideradas adecuadas o “buenas”, relacionadas con el concepto de virtud, mientras que en el buzón rojo se introducirán acciones inadecuadas o “malas”, entendidas como conductas contrarias a dichas virtudes. De este modo, el alumnado podrá identificar y clasificar distintas situaciones cotidianas, favoreciendo la comprensión inicial de la diferencia entre conductas positivas y negativas.
Las tarjetas representan conductas cotidianas que permitirán al alumnado iniciar la diferenciación entre hábitos virtuosos y conductas contrarias a estos, facilitando una primera aproximación a la ética de la virtud de forma adaptada a su nivel evolutivo.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Difusión
La producción realizada por el alumnado se expone en el aula a través del “buzón de las cosas buenas y malas”, que permanecerá visible durante todo el proyecto como recurso de referencia para reforzar las conductas trabajadas.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Instrumentos de Evaluación
Observación directa durante la actividad.
Valoración de la participación oral en la asamblea (respeto de turnos, intervención adecuada) y de la actividad de clasificación.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Medidas de inclusión educativa individualizadas/DUA
Teniendo en cuenta la presencia de un alumno con leves dificultades en el desarrollo del lenguaje, se facilita la comprensión mediante el uso de ejemplos cotidianos cercanos al alumnado, pictogramas y apoyo gestual por parte del docente durante la explicación. Además, se favorece la participación ofreciendo más tiempo de respuesta y reformulando las preguntas cuando es necesario.</td><td>Recursos
Tarjetas
Dos buzones (verde y rojo)</td></tr>
</table>

Tabla 3. *Tabla actividad 2.*

<table>
<tr><td>TÍTULO ACTIVIDAD 2
Pedimos la palabra</td><td>ÁREAS IMPLICADAS
Área 1. Crecimiento en Armonía.
Área 3. Comunicación y Representación de la Realidad.</td><td>TEMPORALIZACIÓN
Primera semana de abril, sesión 1 (miércoles 8), 20 minutos.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Objetivos didácticos/aprendizaje:
- Interiorizar virtudes básicas como el respeto, la responsabilidad y la paciencia en situaciones cotidianas del aula.
- Participar de forma activa en actividades grupales respetando normas y compañeros.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="3">Saberes básicos
Área 1. Crecimiento en Armonía.
D. Interacción socioemocional en el entorno.
- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.
Área 3. Comunicación y Representación de la Realidad.
A. Intención e interacción comunicativas.
- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas
- Reconoce y aplica normas básicas de convivencia en el aula.
- Muestra actitudes de respeto y responsabilidad en interacciones cotidianas con iguales y docentes.
- Participa activamente respetando las normas establecidas en el aula.
- Mantiene una actitud de respeto hacia iguales en las actividades grupales.</td><td>Criterios de evaluación
- Respeta los turnos de palabra y se dirige de forma adecuada a compañeros y docentes.
- Participa en las actividades grupales escuchando a sus compañeros y respetando las normas establecidas.</td><td>Competencias clave (Infantil)
- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Producto final
El producto final será la elaboración de un “palito del turno de palabra”, compuesto por un palo de helado y una mano con un dedo levantado, que servirá como recurso para organizar la participación en el aula.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Descripción tareas/Actividades
La actividad se inicia retomando de forma breve una situación habitual del aula en la que varios alumnos quieren hablar al mismo tiempo, generando interrupciones o dificultades para respetar los turnos de palabra. A partir de esta situación, se promueve una reflexión sobre la importancia de escuchar y respetar cuando hablan los demás, así como tener paciencia para esperar el propio turno de palabra.
A continuación, el profesor realiza un modelado previo para que el alumnado observe cómo se debe actuar correctamente en estas situaciones (levantar la mano, esperar, escuchar) y se propone la creación de un “palito del turno de palabra”, utilizando un palo de helado y una silueta de mano con un dedo levantado. Una vez elaborado, se pondrá en práctica mediante una dinámica grupal en la que únicamente podrá hablar el alumno que tenga el palito. Para intervenir, los alumnos deberán solicitarlo y esperar a recibir el objeto.
Este recurso no se limitará a sólo esta actividad, sino que se incorporará como una rutina de aula, utilizándose en todas aquellas situaciones en las que sea necesario regular los turnos de palabra. De esta forma, se favorecerá la interiorización de virtudes como el respeto, la paciencia y la responsabilidad, facilitando que el alumnado las aplique de manera natural en su vida diaria.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Difusión
El “palito del turno de palabra” se mantendrá ubicado en un espacio visible del aula, accesible para el alumnado, como recurso de uso cotidiano, integrándose en las rutinas diarias para reforzar el aprendizaje adquirido.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Instrumentos de Evaluación
Observación directa durante la actividad.
Registro anecdótico de conductas significativas.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Medidas de inclusión educativa individualizadas/DUA
Se incorporan apoyos visuales (pictogramas que representan levantar la mano, esperar turno, escuchar) que facilitan la comprensión de la actividad. Asimismo, se emplean instrucciones claras, breves y acompañadas de gestos, y se ofrece tiempo adicional para responder.</td><td>Recursos
Tarjetas visuales de normas. Cartulina para el mural. Pictogramas de acciones (hablar, escuchar, esperar). Espacio de asamblea del aula.</td></tr>
</table>

Tabla 4. *Tabla actividad 3.*

<table>
<tr><td>TÍTULO ACTIVIDAD 3
Aprendemos a esperar</td><td>ÁREAS IMPLICADAS
Área 1. Crecimiento en Armonía.</td><td>TEMPORALIZACIÓN
Primera semana de abril, sesión 1 (miércoles 8), 20 minutos.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Objetivos didácticos/aprendizaje:
- Desarrollar hábitos de paciencia y autocontrol en situaciones de espera y convivencia.
- Interiorizar virtudes básicas como el respeto, la responsabilidad y la paciencia en situaciones cotidianas del aula.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="3">Saberes básicos
Área 1. Crecimiento en Armonía
B. Desarrollo y equilibrio afectivos.
- Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
- Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás.
- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.
D. Interacción socioemocional en el entorno.
- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas
- Regula su conducta en situaciones de espera y convivencia.
- Desarrolla la paciencia y autocontrol en las distintas actividades.
- Reconoce y aplica normas básicas de convivencia en el aula.
- Muestra actitudes de respeto y responsabilidad en interacciones cotidianas con iguales y docentes.</td><td>Criterios de evaluación
- Espera su turno durante juegos, asambleas y actividades de aula.
- Gestiona sus emociones e impulsos sin interrumpir el desarrollo de las actividades.
- Respeta los turnos de palabra y se dirige de forma adecuada a compañeros y docentes.</td><td>Competencias clave (Infantil)
- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Producto final
El producto final consistirá en la elaboración de un pequeño “regalo sorpresa” (dibujo o mensaje) que cada alumno realizará para un compañero y que deberá guardarse sin abrir hasta el día siguiente, trabajando la paciencia y el autocontrol.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Descripción tareas/Actividades
La actividad comienza con una conversación encaminada con distintas preguntas: “¿Qué pasa cuando queremos algo y lo queremos ya?”, “¿Os cuesta esperar?”. A continuación, el profesor realiza un pequeño modelado, representando dos situaciones: una en la que una persona no espera y actúa de forma impulsiva, y otra en la que espera con calma. De este modo, el alumnado puede observar de forma clara la diferencia entre ambas conductas y comprender cuál es la adecuada.
Luego, cada alumno elabora un pequeño “regalo sorpresa” (un dibujo, mensaje o detalle sencillo), que regalará a un compañero y que no podrá abrirse hasta el día siguiente.
Los momentos en los que los alumnos muestran dificultad para esperar, se aprovechará para que expliquen lo que sienten, ayudándoles a identificar sus emociones y a gestionarlas de forma correcta. En este sentido, se pretende que el alumnado tome conciencia de que vivimos en una sociedad caracterizada por la inmediatez, donde muchas veces se espera obtener resultados de forma instantánea, por lo que resulta muy importante aprender a esperar, comprender que no todo puede conseguirse en el momento y desarrollar progresivamente la paciencia como una virtud necesaria en la vida cotidiana.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Difusión
Los “regalos sorpresa” y algunas producciones se conservarán en el aula durante unos días como recordatorio. Además, se podrá hacer referencia a la actividad en momentos cotidianos en los que sea necesario esperar, reforzando así la virtud trabajada.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Instrumentos de Evaluación
Rúbrica centrada en la capacidad de espera, el autocontrol y la actitud durante la actividad.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Medidas de inclusión educativa individualizadas/DUA
Se incorporan pictogramas que representan acciones como “esperar”, “guardar” o “abrir después”, facilitando la comprensión de la actividad. Las instrucciones se presentan de forma clara, breve y acompañadas de gestos. Además, se permite al alumnado expresar cómo se siente mediante lenguaje oral, gestual o dibujo.</td><td>Recursos
Papel
Sobres, cartulinas
Ceras, rotuladores, colores</td></tr>
</table>

Tabla 5. *Tabla actividad 4.*

<table>
<tr><td>TÍTULO ACTIVIDAD 4
Usamos palabras mágicas: saludamos, pedimos y agradecemos</td><td>ÁREAS IMPLICADAS
Área 1. Crecimiento en Armonía.
Área 3. Comunicación y Representación de la Realidad.</td><td>TEMPORALIZACIÓN
Segunda semana de abril, sesión 2 (miércoles 15), 40 minutos.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Objetivos didácticos/aprendizaje:</td></tr>
</table>

- Adquirir y utilizar fórmulas básicas de cortesía y modales en la interacción social cotidiana.
- Implicar a las familias en el proceso de adquisición y refuerzo de las virtudes trabajadas.
- Participar de forma activa en actividades grupales respetando normas y compañeros.

Saberes básicos

Área 1. Crecimiento en Armonía

D. Interacción socioemocional en el entorno.

- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.

Área 3. Comunicación y Representación de la Realidad.

A. Intención e interacción comunicativas.

- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Competencias clave (Infantil)**
- Utiliza fórmulas de cortesía en situaciones cotidianas. - Aplica los modales adecuados tanto en el aula como en el entorno cercano. - Mantiene una actitud de respeto hacia iguales en las actividades grupales. - Participa en actividades que conectan el aula con el entorno familiar. - Refuerza hábitos y virtudes trabajadas en colaboración con la familia.	- Participa en juegos simbólicos empleando fórmulas de cortesía. - Utiliza saludos, despedidas, agradecimientos y peticiones de forma adecuada. - Participa en las actividades grupales escuchando a sus compañeros y respetando las normas establecidas. - Comparte en el aula experiencias o actividades realizadas con su familia relacionadas con los hábitos trabajados. - Participa en actividades que implican la colaboración familiar (trípticos, infografía, materiales).	- Competencia en comunicación lingüística - Competencia personal, social y de aprender a aprender - Competencia ciudadana - Competencia en conciencia y expresión culturales

Producto final

El resultado no será un material físico, sino la interiorización y puesta en práctica de conductas sociales adecuadas. Por lo que el producto final consistirá en la representación adecuada de distintas situaciones de la vida cotidiana mediante el juego simbólico, en las que el alumnado sea capaz de utilizar de forma espontánea las fórmulas de cortesía trabajadas (saludos, peticiones, agradecimientos y despedidas).

Descripción tareas/Actividades

El profesor comienza la actividad planteando preguntas como: “¿Qué decimos cuando llegamos a un sitio?”, “¿Cómo pedimos algo de forma educada?” o “¿Qué decimos cuando alguien nos ayuda?”. A partir de estas preguntas, se introducen y recuerdan las fórmulas básicas de cortesía.

A continuación, el profesor realiza un pequeño modelado, representando junto a algún alumno distintas situaciones cotidianas (como entrar a una tienda o pedir algo), mostrando tanto conductas adecuadas como inadecuadas, para que el alumnado pueda identificar la forma correcta de actuar.

Seguidamente, el aula se organiza en tres rincones de juego simbólico, en los que se trabajan distintas situaciones cercanas al alumnado:

- La tienda (comprar y vender productos: saludar, pedir “por favor”, dar las gracias y despedirse).
- La peluquería (pedir turno, expresar lo que se quiere y agradecer el servicio).
- Visita a un amigo a su casa (saludar al llegar, pedir cosas con educación y despedirse correctamente).

El alumnado se organiza en tres pequeños grupos (dos de cinco alumnos y uno de cuatro) que irán rotando por los distintos rincones. Cada grupo permanecerá aproximadamente 10–12 minutos en cada espacio, de manera que todos puedan participar en los diferentes juegos.

Durante el desarrollo de la actividad, el profesor acompaña y observa, reforzando positivamente el uso adecuado de las fórmulas de cortesía y ayudando a reconducir aquellas conductas que lo requieran.

Difusión

Los aprendizajes adquiridos se reflejarán en el día a día del aula, especialmente en los momentos de entrada y salida, así como en las interacciones entre iguales. Además, se compartirá con las familias una infografía de las fórmulas de cortesía trabajadas para favorecer su continuidad en el entorno familiar.

Instrumentos de Evaluación

Observación directa durante el juego simbólico.

Registro anecdótico.	
Medidas de inclusión educativa individualizadas/DUA Teniendo en cuenta la presencia de un alumno con leves dificultades en el lenguaje, se adaptará su participación en los juegos simbólicos permitiéndole centrarse en el uso de palabras clave como "hola", "gracias" o "por favor", sin necesidad de construir frases muy complejas. Además, podrá apoyarse de tarjetas como referencia visual, facilitando su intervención en las interacciones.	**Recursos** Folios de colores Rotuladores Material simbólico (caja registradora, teléfonos, utensilios de juguete), Disfraces

Tabla 6. *Tabla actividad 5.*

TÍTULO ACTIVIDAD 5 Ayudamos a los demás	**ÁREAS IMPLICADAS** Área 1. Crecimiento en Armonía.	**TEMPORALIZACIÓN** Segunda semana de abril, sesión 2 (miércoles 15), 20 minutos.
Objetivos didácticos/aprendizaje: - Fomentar la cooperación y la ayuda entre iguales en contextos escolares y sociales. - Implicar a las familias en el proceso de adquisición y refuerzo de las virtudes trabajadas.		
Saberes básicos Área 1. Crecimiento en Armonía. B. Desarrollo y equilibrio afectivos. - Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. - Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. D. Interacción socioemocional en el entorno. - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.		
Competencias específicas - Participa en actividades grupales mostrando cooperación y ayuda. - Colabora con sus iguales en tareas compartidas del aula. - Participa en actividades que conectan el aula con el entorno familiar. - Refuerza hábitos y virtudes trabajadas en colaboración con la familia.	**Criterios de evaluación** - Comparte materiales y participa en la actividad. - Colabora con sus compañeros en las actividades grupales. - Comparte en el aula experiencias o actividades realizadas con su familia relacionadas con los hábitos trabajados. - Participa en actividades que implican la colaboración familiar (trípticos, infografía, materiales).	**Competencias clave (Infantil)** - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana.
Producto final El producto final consistirá en la creación de un "árbol de la ayuda", en el que cada alumno aportará una hoja en la que se represente, mediante un dibujo, una acción de ayuda.		
Descripción tareas/Actividades La actividad comienza con una lluvia de ideas en la que los alumnos tienen que buscar e identificar situaciones reales en las que pueden prestar ayuda a los demás. El profesor va anotando las diferentes ideas en la pizarra, asegurándose que no se repita ninguna, como por ejemplo: ayudar a un compañero que se ha caído, compartir material, ayudar en casa con pequeñas tareas o acompañar a un invidente, ayudar a un anciano a llevar la compra, etc. A continuación, cada alumno selecciona su situación de ayuda y realiza un dibujo sobre un folio con la silueta de una hoja, de manera que el dibujo quede integrado dentro de esa forma y posteriormente pueda recortarse fácilmente. Se colorea y finalmente, se construye entre todos un mural en cartulina con forma de árbol titulado "El árbol de la ayuda", donde cada alumno pegará su hoja-dibujo, creando una representación visual del valor de la ayuda mutua dentro del grupo.		
Difusión El "árbol de la ayuda" se colocará en un espacio visible del aula, de manera que ayude a recordar al alumnado la importancia de ayudar a los demás en su día a día. Además, se podrá compartir una foto con las familias para reforzar estas conductas en el entorno familiar.		
Instrumentos de Evaluación Observación directa durante la actividad.		

Autoevaluación del alumnado al final de la sesión.	
Medidas de inclusión educativa individualizadas/DUA En el caso del alumno con dificultades en el lenguaje, se facilitará la comprensión de la actividad mediante ejemplos visuales y situaciones representadas por el profesor. Se priorizará la expresión a través del dibujo frente a la verbalización, permitiéndose explicarse de forma sencilla.	**Recursos** Cartulina grande marrón y verde Folios Lápices de colores y rotuladores Pegamento

Tabla 7. *Tabla actividad 6.*

TÍTULO ACTIVIDAD 6 Decimos la verdad	**ÁREAS IMPLICADAS** Área 1. Crecimiento en Armonía.	**TEMPORALIZACIÓN** Tercera semana de abril, sesión 3 (miércoles 22), 15 minutos.
Objetivos didácticos/aprendizaje: - Implicar a las familias en el proceso de adquisición y refuerzo de las virtudes trabajadas. - Participar de forma activa en actividades grupales respetando normas y compañeros.		
Saberes básicos Área 1. Crecimiento en Armonía. B. Desarrollo y equilibrio afectivos. - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. D. Interacción socioemocional en el entorno. - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.		
Competencias específicas - Participa activamente respetando las normas establecidas en el aula. - Mantiene una actitud de respeto hacia iguales en las actividades grupales. - Participa en actividades que conectan el aula con el entorno familiar. - Refuerza hábitos y virtudes trabajadas en colaboración con la familia.	**Criterios de evaluación** - Respeta turnos de palabra y normas del aula. - Participa en las actividades grupales escuchando a sus compañeros y respetando las normas establecidas. - Comparte en el aula experiencias o actividades realizadas con su familia relacionadas con los hábitos trabajados. - Participa en actividades que implican la colaboración familiar (trípticos, infografía, materiales).	**Competencias clave (Infantil)** - Competencia en comunicación lingüística - Competencia personal, social y de aprender a aprender - Competencia ciudadana
Producto final El producto final consistirá en la reconstrucción de los cuentos trabajados mediante la actividad de secuenciación, donde el alumnado ordenará correctamente las escenas, trabajando la comprensión de la relación entre las acciones de los personajes y sus consecuencias.		
Descripción tareas/Actividades La actividad empezará con la narración de cuentos infantiles relacionados con la importancia de decir la verdad, como “Pinocho” y “El pastor mentiroso”. El profesor presentará las historias con apoyo de imágenes y gestos para facilitar la comprensión del alumno con dificultades en el lenguaje. Durante la narración, se realizarán pequeñas pausas para comprobar la comprensión mediante preguntas sencillas como: “¿Qué ha pasado?”, “¿Está diciendo la verdad?”, “¿Qué creéis que pasará después?”, favoreciendo así la participación. A continuación, el alumnado se organizará en dos grupos de siete y cada grupo trabajará uno de los cuentos. Realizarán una actividad de secuenciación, en la que deberán ordenar las imágenes colocando las escenas en el orden correcto para reconstruir el cuento, favoreciendo así la comprensión de la relación entre acciones y consecuencias. Para finalizar, se explicará que en la siguiente actividad se creará una biblioteca de aula y que el alumnado deberá traer de casa cuentos relacionados con la sinceridad, decir la verdad o historias que enseñen moralejas similares.		
Difusión Las secuencias de los cuentos se expondrán en el aula y se colgarán en una cuerda de cáñamo con unas agujas. Además, se anticipará la siguiente actividad, informando a las familias de la necesidad de aportar cuentos relacionados con la sinceridad, fomentando su implicación en el proceso educativo.		

Instrumentos de Evaluación Observación directa durante la actividad. Registro anecdótico.	
Medidas de inclusión educativa individualizadas/DUA Se apoyará la explicación de los cuentos mediante imágenes, pictogramas y gestos favoreciendo la comprensión del alumnado con dificultades lingüísticas. La expresión podrá realizarse mediante un dibujo, priorizando la participación activa sobre la producción verbal.	**Recursos** Cuentos (Pinocho, El pastor mentiroso) Tarjetas de personajes, acciones y consecuencias Folios, lápices de colores Rincón biblioteca de aula

Tabla 8. *Tabla actividad 7.*

TÍTULO ACTIVIDAD 7 Cuidamos y organizamos nuestro espacio	**ÁREAS IMPLICADAS** Área 1. Crecimiento en Armonía.	**TEMPORALIZACIÓN** Tercera semana de abril, sesión 3 (miércoles 22), 25 minutos.
Objetivos didácticos/aprendizaje: - Fomentar el orden y el cuidado de los espacios y materiales del aula como base de la convivencia y el aprendizaje. - Participar de forma activa en actividades grupales respetando normas y compañeros.		
Saberes básicos Área 1. Crecimiento en Armonía. B. Desarrollo y equilibrio afectivos. - Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás. - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. D. Interacción socioemocional en el entorno. - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.		
Competencias específicas - Mantiene el orden en los espacios y materiales del aula. - Participa en la organización de la clase. - Participa activamente respetando las normas establecidas en el aula. - Mantiene una actitud de respeto hacia iguales en las actividades grupales.	**Criterios de evaluación** - Recoge y guarda los materiales en su lugar al finalizar las actividades. - Respeta el uso adecuado de los recursos comunes. - Participa en las actividades grupales escuchando a sus compañeros y respetando las normas establecidas.	**Competencias clave (Infantil)** - Competencia personal, social y de aprender a aprender - Competencia ciudadana
Producto final El producto final consistirá en la creación de un rincón de la biblioteca del aula, organizado y preparado por el propio alumnado, donde se colocarán los cuentos aportados sobre la verdad y otras historias con semejantes valores. Se podrán traer de casa o tomar prestados de la biblioteca.		
Descripción tareas/Actividades La actividad comienza con la propuesta de crear una biblioteca de aula con libros aportados por el alumnado. El profesor plantea la siguiente situación: “Para poder crear nuestro rincón de la biblioteca, primero tenemos que preparar el aula y organizar el espacio entre todos. ¿A que cuando nuestra clase está ordenada, nosotros también nos sentimos más tranquilos y trabajamos mejor? ¡Pues vamos a ello!” A partir de esta idea, se introduce una breve reflexión sobre la importancia del orden y el cuidado del entorno, relacionándolo con el bienestar personal y la convivencia: “¿Cómo está la clase cuando está todo desordenado?” “¿Y cómo nos sentimos cuando todo está recogido y en su sitio?” De este modo, pretendemos que los niños entiendan que el orden, el cuidado del espacio y la responsabilidad son virtudes que nos ayudan a vivir mejor juntos y a sentirnos más tranquilos. Para facilitar la participación de todos se organizarán tres pequeños grupos, asignando a cada uno una tarea concreta: - Un grupo se encargará de ordenar y recoger los materiales del aula, asegurándose de que todo esté en su lugar. - Otro grupo se ocupará de reorganizar el espacio y preparar el rincón donde se ubicará la biblioteca, moviendo y adaptando los muebles necesarios.		

- El tercer grupo será el responsable de colocar y organizar los cuentos traídos de casa de forma ordenada. Durante el desarrollo, se incide especialmente en que el aula es un espacio compartido y que mantenerlo ordenado contribuye al bienestar del grupo y al equilibrio personal, ayudando a crear un ambiente tranquilo y propicio para el aprendizaje. Una vez finalizada la actividad, se pedirá a los alumnos de cursos superiores que vengan a visitar el aula para ver cómo ha quedado organizado el espacio y conocer lo que se está trabajando con los pequeños.
Difusión La biblioteca del aula se ubicará en un espacio visible y accesible, donde el alumnado podrá consultar los cuentos, explorarlos y compartirlos. Además, se dará a conocer a otros grupos del centro como ejemplo de trabajo cooperativo y de fomento de la lectura.
Instrumentos de Evaluación Observación directa durante la actividad.

Medidas de inclusión educativa individualizadas/DUA	**Recursos**
El profesor presentará las tareas de forma clara, breve y secuenciada, explicando paso a paso lo que el alumno con dificultades de lenguaje debe hacer en cada momento. Además, se incorporarán apoyos visuales, como pictogramas que permitan al alumno comprender la actividad sin depender exclusivamente de la explicación oral. Durante el desarrollo, el profesor irá comprobando que el alumno entiende lo que debe hacer e irá repitiendo las instrucciones si es necesario.	Libros y cuentos aportados por el alumnado Estanterías o rincón habilitado para la biblioteca Cajas organizadoras Carteles o etiquetas para clasificar los cuentos

Tabla 9. *Tabla actividad 8.*

TÍTULO ACTIVIDAD 8	**ÁREAS IMPLICADAS**	**TEMPORALIZACIÓN**
Hábitos y modales	Área 1. Crecimiento en Armonía. Área 3. Comunicación y Representación de la Realidad.	Tercera semana de abril, sesión 3 (miércoles 22), 20 minutos.
Objetivos didácticos/aprendizaje: - Implicar a las familias en el proceso de adquisición y refuerzo de las virtudes trabajadas. - Interiorizar virtudes básicas como el respeto, la responsabilidad y la paciencia en situaciones cotidianas del aula.		
Saberes básicos Área 1. Crecimiento en Armonía B. Desarrollo y equilibrio afectivos. - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Competencias clave (Infantil)**
- Aplica hábitos de responsabilidad y modales en el aula, hogar y entorno cercano. - Participa en actividades que conectan el aula con el entorno familiar. - Refuerza hábitos y virtudes trabajadas en colaboración con la familia.	- Aplica modales y hábitos de responsabilidad en las actividades del aula y en situaciones cotidianas. - Participa en actividades que implican la colaboración familiar (trípticos, infografía, materiales). - Comparte en el aula experiencias o actividades realizadas con su familia relacionadas con los hábitos trabajados.	- Competencia en comunicación lingüística - Competencia personal, social y de aprender a aprender - Competencia ciudadana
Producto final El producto final consistirá en la creación de un mural de clasificación por colores (ver anexo 2), donde el alumnado colocará imágenes de distintos hábitos de vida cotidiana en función del ámbito al que pertenezcan (autocuidado, modales en la mesa, respeto al entorno y responsabilidades personales).		
Descripción tareas/Actividades A partir de la actividad anterior, el profesor introduce la idea de que el orden no solo se refiere al espacio físico, sino también a los hábitos personales y a la forma en la que nos relacionamos con los demás. Se plantea una reflexión guiada: “Si nuestro aula está ordenada, aprendemos mejor. Pero… ¿también es importante que nuestra vida tenga orden en cómo nos cuidamos y cómo nos comportamos con los demás?”		

<table>
<tr><td colspan="2">A continuación, se realiza una actividad de clasificación. El alumnado recibirá diferentes imágenes que representan acciones cotidianas (cepillarse los dientes, no hablar con la boca llena, esperar el turno para comer, ayudar en casa, tirar basura al suelo, etc.) y deberán clasificarlas en un mural dividido en cinco colores, cada uno representando un ámbito:
- Azul: cuidado personal e higiene (cepillarse los dientes después de las comidas, lavarse las manos antes de comer y después del baño, lavarse la cara al levantarse, peinarse y cuidar la propia higiene personal, vestirse solos).
- Amarillo: modales en la mesa y convivencia en comidas (utilizar correctamente los cubiertos al comer, utilizar la servilleta, no comer con los dedos, no poner los codos en la mesa, mantener una postura adecuada).
- Verde: respeto al entorno y espacios públicos (no tirar basura al suelo, cuidar bancos, fuentes y mobiliario urbano, respetar las normas de los espacios públicos, no dañar objetos que no son propios, mantener limpios los espacios y no pintar paredes).
- Naranja: responsabilidades en casa (Hacer la cama al levantarse, doblar el pijama por la mañana, ayudar a poner la mesa, recoger juguetes después de jugar, ir a tirar la basura).</td></tr>
<tr><td colspan="2">Difusión
El mural se colocará en un lugar visible del aula. Además, se elaborará un tríptico impreso que será entregado a las familias, en el que se recogerán los principales hábitos trabajados en la actividad. Este material tendrá como finalidad reforzar la continuidad de estos aprendizajes en el ámbito familiar, promoviendo su aplicación en situaciones cotidianas como el orden de la habitación, la organización del material personal, los hábitos en la mesa o las pequeñas responsabilidades domésticas, favoreciendo así la participación de las familias.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Instrumentos de Evaluación
Observación directa durante la actividad.
Rúbrica de evaluación final (ver anexo 3).
Autoevaluación por parte del alumnado.</td></tr>
<tr><td>Medidas de inclusión educativa individualizadas/DUA
Se facilitan imágenes para realizar la actividad de manera que el niño entienda lo que quiere decir la imagen y pueda ponerla en la categoría correcta del mural. Asimismo, las instrucciones se darán de forma clara y breve, acompañadas de gestos.</td><td>Recursos
Imágenes de hábitos cotidianos
Mural de colores
Pegamento</td></tr>
</table>

5.11. Organización de espacios de aprendizaje

La propuesta se desarrolla en el aula ordinaria, un espacio flexible y funcional que se adapta a las distintas dinámicas y actividades planteadas a lo largo de la intervención, favoreciendo en todo momento la participación de todo el alumnado. De este modo, el aula se organiza en función de las necesidades de cada actividad: momentos de asamblea, trabajo cooperativo, juego simbólico, rincón de biblioteca y elaboración de murales.

En la zona de asamblea, se llevan a cabo las conversaciones, reflexiones grupales y lluvias de ideas. Resulta ser un espacio fundamental para trabajar el respeto, la escucha de los demás y el turno de palabra, trabajadas concretamente en actividades como “Pedimos la palabra” o en las dinámicas de introducción de las distintas sesiones.

Para el desarrollo de las actividades manipulativas, artísticas (de creación de dibujos y murales) y de clasificación, el aula se organiza en distintas mesas, lo que facilita el trabajo en pequeño grupo (dos grupos de cinco y un grupo de cuatro) o de gran grupo (dos equipos de siete). Este tipo de organización se utiliza en actividades como el “buzón de las cosas buenas y malas” (ver anexo 1), el “árbol de la ayuda” o “decimos la verdad”.

Asimismo, durante las actividades de juego simbólico, el espacio se adapta mediante la creación de tres rincones que representan situaciones cotidianas cercanas al alumnado, como la tienda, la peluquería o la visita a un amigo, favoreciendo así la interiorización de las fórmulas de cortesía y los modales en contextos reales. Además, a lo largo de la propuesta, se habilita también un espacio dentro del aula destinado a la exposición de los murales y materiales elaborados por el alumnado.

5.12. Recursos humanos y materiales

Entre los recursos materiales destacan los materiales plásticos y manipulativos, utilizados principalmente en las actividades de clasificación y elaboración de murales y dibujos: tarjetas plastificadas de conductas y hábitos, sobres, folios, cartulinas de distintos tamaños y colores, lápices de colores, ceras, rotuladores, tijeras y pegamento.

Se emplean otros materiales específicos elaborados para la propuesta, como dos buzones de colores verde y rojo, el "palito del turno de palabra" elaborado con un palo de helado y una silueta de mano con cartulina y el "árbol de la ayuda", construido con cartulina marrón y verde junto con unos folios con una plantilla de hojas de árbol.

Para las actividades de comprensión y secuenciación se utilizan cuentos infantiles ("El pastor mentiroso" y "Pinocho"), tarjetas con imágenes de escenas de los cuentos, así como cuerda de cáñamo y pinzas para su exposición en el aula.

Por otro lado, para el juego simbólico, se utilizan materiales acordes a cada rincón. En el rincón de la tienda se emplea una caja registradora y dinero de juguete, alimentos de plástico, carritos y bolsas; en el rincón de la peluquería se utilizan peines, cepillos, secadores de juguete, espejos y disfraces; y en el rincón de visita a un amigo se incorporan muebles como una mesa o sillas, así como cojines, libros o elementos decorativos.

Para la organización del aula y la creación del rincón de la biblioteca, se emplean cuentos aportados por el alumnado, estanterías y mobiliario del aula, cajas organizadoras y carteles o etiquetas para la clasificación de materiales. Además, se utilizan pictogramas e imágenes que facilitan la comprensión de las actividades, favoreciendo la participación del alumno que presenta leves dificultades en el lenguaje.

En cuanto a los recursos humanos, el papel principal recae en el docente, quien actúa como guía del proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, desempeña un papel muy importante a través del modelado y es un gran ejemplo para los niños, lo que permite al alumnado

aprender a partir de la observación y la imitación. Aun así, se contempla la posibilidad de contar con un profesor de apoyo o especialista del centro en caso de ser necesario para atender a la diversidad del alumnado.

Por otro lado, se tiene en cuenta la implicación de las familias, favoreciendo su participación de forma indirecta a través de propuestas como la aportación de cuentos para la biblioteca de aula o el envío de materiales informativos, como el tríptico de hábitos y modales.

5.13. Medidas de atención a la diversidad e inclusión/ Diseño Universal para el Aprendizaje

El proyecto presenta medidas de atención a la diversidad basadas en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), con el objetivo de atender las características, necesidades, intereses y ritmos del alumnado y garantizar su participación.

En este sentido, se ofrecen múltiples formas de representación y expresión, así como de implicación: los contenidos se presentan de diferentes formas (explicaciones orales, apoyos como pictogramas, modelado y ejemplos prácticos) y el alumnado puede expresar lo aprendido mediante distintos formatos, como el dibujo o el lenguaje oral.

Cabe destacar la presencia de un alumno con leves dificultades en el desarrollo del lenguaje, especialmente en la articulación de fonemas y comprensión de instrucciones complejas.

Para dar respuesta a sus necesidades, se incorporan diversas medidas específicas dentro de la propuesta. En primer lugar, se emplean consignas breves y claras, evitando en la medida de lo posible instrucciones largas o con muchos pasos. Estas se acompañan de gestos, modelado por parte del docente y pictogramas.

En relación con la expresión, se ofrece un mayor tiempo de respuesta y se prioriza la participación del alumno a través de diferentes vías, no limitándose únicamente al lenguaje oral, sino permitiendo el uso del dibujo, la señalización o respuestas breves. Asimismo, se fomenta un clima basado en el respeto, la escucha y la ayuda, lo que favorece la cooperación y el apoyo hacia este alumno.

5.14. Sistema de Evaluación

La evaluación será un proceso continuo, global y formativo, orientado a observar el progreso del alumnado en la adquisición e interiorización de hábitos, modales y virtudes relacionadas con la convivencia, el autocuidado y la responsabilidad personal y social.

En un primer momento, se realizará una evaluación inicial a través de una lluvia de ideas que permitirá conocer los conocimientos previos del alumnado y su forma de entender las conductas adecuadas e inadecuadas en su vida diaria.

A lo largo del desarrollo de las sesiones, se llevará a cabo una evaluación continua, basada principalmente en la observación directa del alumnado durante la participación en las actividades. Se tendrán en cuenta aspectos como la implicación, el respeto de normas, la colaboración y la progresiva adquisición de hábitos trabajados.

Finalmente, se realizará una evaluación final, en la que se valorará el grado de consecución de los aprendizajes a través de las producciones elaboradas (como los murales) y del comportamiento del alumnado en situaciones cotidianas del aula, comprobando si ha interiorizado las virtudes trabajadas. Para ello, se utilizará una rúbrica final que permitirá evaluar de manera global el desarrollo de todas las actividades y el progreso del alumnado a lo largo de la propuesta.

En cuanto a los tipos de evaluación, la principal es la heteroevaluación, llevada a cabo por el docente a través de la observación, rúbricas y registros anecdóticos. No obstante, también se incorpora de forma puntual la autoevaluación, en la que los niños reflexionan sobre su comportamiento y su propio aprendizaje.

La evaluación se ajusta en todo momento a las características individuales del alumnado, teniendo en cuenta sus necesidades y ritmos de aprendizaje. En este sentido, se aplican medidas acordes con el DUA, adaptando los tiempos, las formas de participación y los apoyos, especialmente en el caso del alumno con dificultades en el lenguaje.

5.14.1. Criterios de evaluación

Tabla 10. *Tabla evaluación*

Objetivos Didácticos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Competencias clave (Infantil)
Interiorizar virtudes básicas como el respeto, la responsabilidad y la paciencia en situaciones cotidianas del aula.	- Reconoce y aplica normas básicas de convivencia en el aula. - Muestra actitudes de respeto y responsabilidad en interacciones cotidianas con iguales y docentes. - Aplica hábitos de responsabilidad y modales en el aula, hogar y entorno cercano.	- Identifica conductas adecuadas e inadecuadas en situaciones cotidianas. - Respeta los turnos de palabra y se dirige de forma adecuada a compañeros y docentes. - Aplica modales y hábitos de responsabilidad en las actividades del aula y en situaciones cotidianas.	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana.
Fomentar la cooperación y la ayuda entre iguales	- Participa en actividades grupales mostrando cooperación y ayuda.	- Colabora con sus compañeros en las actividades grupales.	- Competencia en comunicación lingüística.

en contextos escolares y sociales.	- Colabora con sus iguales en tareas compartidas del aula.	- Comparte materiales y participa en la actividad.	- Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana.
Adquirir y utilizar fórmulas básicas de cortesía y modales en sociedad.	- Utiliza fórmulas de cortesía en situaciones cotidianas. - Aplica los modales adecuados tanto en el aula como en el entorno cercano.	- Utiliza saludos, despedidas, agradecimientos y peticiones de forma adecuada. - Participa en juegos simbólicos empleando fórmulas de cortesía.	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana.
Participar de forma activa en actividades grupales respetando normas y compañeros.	- Participa activamente respetando las normas establecidas en el aula. - Mantiene una actitud de respeto hacia iguales en las actividades grupales.	- Respeta turnos de palabra y normas del aula. - Participa en las actividades grupales escuchando a sus compañeros y respetando las normas establecidas.	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana.
Desarrollar hábitos de paciencia y autocontrol en situaciones de espera y convivencia.	- Regula su conducta en situaciones de espera y convivencia. - Desarrolla la paciencia y autocontrol en las distintas actividades.	- Espera su turno durante juegos, asambleas y actividades de aula. - Gestiona sus emociones e impulsos sin interrumpir el desarrollo de las actividades.	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana.
Fomentar el orden y el cuidado de los espacios y materiales del aula como base de la convivencia y el aprendizaje.	- Mantiene el orden en los espacios y materiales del aula. - Participa en la organización de la clase.	- Recoge y guarda los materiales en su lugar al finalizar las actividades. - Respeta el uso adecuado de los recursos comunes.	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana.
Implicar a las familias en el proceso de adquisición y refuerzo de las virtudes trabajadas.	- Participa en actividades que conectan el aula con el entorno familiar. - Refuerza hábitos y virtudes trabajadas en colaboración con la familia.	- Participa en actividades que implican la colaboración familiar (trípticos, infografía, materiales). - Comparte en el aula experiencias o actividades realizadas con su familia relacionadas con los hábitos trabajados.	- Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia ciudadana.

Saberes básicos

Área 1. Crecimiento en Armonía

B. Desarrollo y equilibrio afectivos.

- Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
- Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás.
- Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.
- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

D. Interacción socioemocional en el entorno.

- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.
- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.

Área 3. Comunicación y representación de la realidad

A. Intención e interacción comunicativas.

- Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

5.14.2. Instrumentos de evaluación

Para registrar los aprendizajes se utilizan diferentes instrumentos de evaluación que permiten obtener una visión completa del progreso del alumnado, ajustándose a los criterios de evaluación establecidos y a las características individuales de cada niño.

Entre las principales técnicas empleadas destacan la observación directa, el registro anecdótico, dos rúbricas y dos autoevaluaciones. La observación directa permitirá registrar de manera continua cómo el alumnado se desenvuelve en las actividades, cómo aplica las virtudes trabajadas y cómo interactúa con sus iguales y con el docente.

Por su parte, el registro anecdótico facilita la recogida de información sobre conductas que se producen de forma espontánea, de manera que puede resultar útil para detectar avances, dificultades o situaciones puntuales que aportarán información cualitativa a la evaluación.

Asimismo, se emplean dos rúbricas de evaluación que permiten valorar de forma más estructurada el grado de consecución de los objetivos planteados anteriormente. Estas rúbricas se completarán conforme se vaya desarrollando la actividad y los datos se volcarán en forma de escala estimativa a razón de nunca / a veces / casi siempre / siempre.

Del mismo modo, se utilizan también dos autoevaluaciones del alumnado, adaptadas a su nivel, con el objetivo de favorecer la toma de conciencia sobre su propio comportamiento y aprendizaje. A través de estrellas, “caritas” o preguntas sencillas, el alumnado reflexiona sobre su participación en las actividades, su capacidad de espera, su ayuda a los demás o su forma de relacionarse con sus compañeros.

Tabla 11. *Tabla orientativa instrumentos de evaluación y evidencias de aprendizaje*

Instrumento de evaluación	Tipo de evidencia
Observación directa	Participación del alumnado en las actividades: asambleas, juegos simbólicos, actividades plásticas, creación de la biblioteca del aula y lectura de cuentos. También se observa la aplicación de virtudes como el respeto, la paciencia, la responsabilidad y la ayuda a los demás.
Registro anecdótico	Anotaciones realizadas por el docente sobre conductas significativas del alumnado durante el desarrollo de las actividades: dificultades, gestión emocional, uso espontáneo de fórmulas de cortesía y en la narración de cuentos y juego simbólico.
Rúbrica de evaluación (ver anexo 3)	Valoración del nivel de adquisición de hábitos, virtudes y competencias sociales en actividades como “Aprendemos a esperar” y “Hábitos y modales”. Se evalúan aspectos como la paciencia, el respeto, la participación y la aplicación de conductas prosociales en el aula.
Autoevaluación del alumnado	Reflexión sencilla del alumnado al finalizar algunas actividades (“Hábitos y modales” y “Ayudamos a los demás”), mediante estrellas, “caritas” o preguntas sencillas como si han esperado su turno o si han ayudado a los compañeros.

6. Conclusiones

Este trabajo ha tenido como objetivo general diseñar un proyecto interdisciplinar orientado a la educación en virtudes en la etapa de Educación Infantil (5-6 años), con la finalidad de favorecer el desarrollo integral del niño en sus dimensiones moral y social.

A lo largo del trabajo se ha abordado la necesidad de ofrecer una respuesta educativa que complemente la formación curricular tradicional, poniendo el foco en la construcción del carácter desde edades tempranas mediante virtudes, valores y hábitos en el aula.

En relación con el primer objetivo, centrado en la revisión del concepto de virtud desde su perspectiva filosófica, se ha podido comprobar que las virtudes han sido entendidas tradicionalmente como hábitos estables que orientan la conducta hacia el bien. Esto permite comprender que no se trata de aprendizajes puntuales, sino de procesos progresivos que requieren práctica y repetición. A raíz de ello, se concluye que su enseñanza debe abordarse de forma continua, a través de experiencias cotidianas y cercanas que permitan al alumnado interiorizar estos comportamientos y convertirlos en hábitos de conducta.

Respecto al segundo objetivo, orientado al análisis de las virtudes desde una perspectiva educativa, el trabajo ha justificado que la escuela desempeña un papel fundamental en la transmisión y desarrollo de las virtudes, al constituir y actuar como una “segunda casa” para el alumnado. En este sentido, la escuela no solo complementa la educación recibida en el entorno familiar, sino que amplía y refuerza el aprendizaje de valores a través de la convivencia diaria y la interacción con iguales.

En cuanto al tercer objetivo, centrado en examinar la formación integral del niño y el papel de la familia y el docente, se ha constatado que la educación en virtudes es una tarea compartida. La familia constituye el primer contexto de socialización, mientras que la escuela actúa como un espacio que refuerza y amplía los aprendizajes: la primera educación viene desde casa. En este sentido, el docente adquiere un papel muy importante como modelo y ejemplo a seguir, siendo necesario establecer una coherencia educativa entre ambos contextos para favorecer el desarrollo integral del alumnado.

Por otro lado, en relación con el último objetivo, basado en la revisión de la legislación vigente, se ha podido comprobar que el desarrollo de valores, actitudes y competencias personales y sociales está recogido en el marco normativo actual. La normativa educativa respalda la importancia de promover una educación integral que incluya no solo contenidos

académicos, sino también el desarrollo emocional, social y moral del alumnado, lo que otorga coherencia a la propuesta planteada en este trabajo.

Entre las principales limitaciones del trabajo se encuentra el hecho de que la propuesta no ha sido implementada en un contexto real de aula, lo que impide comprobar de manera directa la eficacia de las actividades diseñadas y el grado de consecución de los objetivos planteados. Asimismo, al tratarse de una propuesta dirigida a un grupo concreto de Educación Infantil, los resultados obtenidos podrían variar en función de las características del alumnado, del contexto educativo y de la implicación familiar.

No obstante, el diseño de la propuesta permite considerar que los objetivos planteados son alcanzables y que las actividades se ajustan al nivel evolutivo del alumnado. Además, los instrumentos de evaluación propuestos posibilitan un seguimiento continuo del progreso del alumnado, tanto a nivel conductual como emocional.

Del mismo modo, el tiempo disponible para el desarrollo de la propuesta se limita a tres sesiones, por lo que la adquisición e interiorización de las virtudes trabajadas requeriría una intervención más prolongada en el tiempo para poder observar la consolidación de los hábitos y comportamientos del alumnado. Por ello, futuras aplicaciones podrían ampliar la duración de la propuesta y analizar sus efectos a medio y largo plazo.

Desde una perspectiva personal y profesional, la realización de este trabajo ha permitido profundizar en la importancia de integrar la educación en virtudes dentro de la práctica educativa. Este proceso ha llevado a comprender que trabajarlas no debe limitarse a momentos puntuales, sino que debe formar parte de la dinámica habitual del aula y complementarse con la colaboración de las familias, favoreciendo así un desarrollo integral y coherente del alumnado en todos los contextos en los que se desenvuelve.

7. Consideraciones finales

La realización de este Trabajo de Fin de Grado ha supuesto una etapa clave en mi formación como futura docente de Educación Infantil, ya que me ha permitido integrar y aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del grado desde una perspectiva más práctica y reflexiva.

A través de este trabajo, he podido profundizar en la importancia de la educación en virtudes desde edades tempranas, comprendiendo su papel fundamental en el desarrollo integral del alumnado.

A nivel personal y profesional, este trabajo me ha llevado a comprender que la educación no debería limitarse únicamente a la transmisión de contenidos académicos, sino que también debe incluir la formación del carácter a través de la enseñanza de virtudes, valores y hábitos.

Entiendo ahora las virtudes como la base sobre la que se construye la personalidad de los niños desde edades tempranas, de manera que ese desarrollo progresivo del carácter influye directamente en cómo serán como adultos.

Una persona que ha sido educada en virtudes como la paciencia, la responsabilidad o la perseverancia estará mejor preparada para enfrentarse a las dificultades de la vida. Por el contrario, la ausencia de esta formación del carácter puede derivar en personas menos preparadas para afrontar la adversidad, con mayores niveles de insatisfacción en la vida.

Por otro lado, este trabajo me ha permitido diseñar una propuesta educativa que considero útil y aplicable en el contexto real del aula, lo que refuerza mi confianza en la capacidad de trasladar estos aprendizajes a mi futura práctica docente. Asimismo, me ha ayudado a mejorar mi capacidad de organización, planificación y diseño de actividades que respondan a las necesidades reales del alumnado.

En definitiva, valoro este trabajo como una experiencia que ha contribuido de manera significativa a mi desarrollo personal y profesional, permitiéndome consolidar competencias docentes de cara a un futuro laboral y reafirmar mi interés por seguir formándome en el ámbito de la educación en virtudes.

8. Referencias Bibliográficas

Aparecida, V. (2004). De Piaget a Gilligan: retrospectiva do desenvolvimento moral em psicologia: um caminho para o estudo das virtudes. *Psicologia Ciência e Profissão,* 24(3), 12–23.

Arriarán, S. y Beuchot, M. (1999). *Virtudes, valores y educación moral: Contra el paradigma neoliberal*. Universidad Pedagógica Nacional.

Avilés Sedeño, F. y Puig Rovira, J. M. (2023). Educación moral en la escuela infantil. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria, 35(2), 159-174.* Recuperado de https://revistas.usal.es/tres/index.php/1130-3743/article/view/30484/29267

de Haro Honrubia, A. (2024). La ética de la "virtud" en la obra de José Ortega y Gasset. Contribución del filósofo español a una tradición con dos grandes momentos: el kantiano y el aristotélico. *Ideas y Valores*, 72 (183), 101-119.

Domínguez, G. (2004). *Los valores en la educación infantil.* La Muralla.

Lin, Y., Kadir, M. A. A., & Kaur, D. (2025). Preschool Educators' Perceptions on Values Education. In Education Sciences (Vol. 15, Issue 2). Multidisciplinary Digital Publishing Institute (MDPI). https://doi.org/10.3390/educsci15020140

MacIntyre, A. (1984). *Tras la virtud*. Grupo Editorial Grijalbo.

Marina, J. (2013). La educación moral: valores y virtudes. Consultorio abierto. *In PEDIATRÍA INTEGRAL; XVII (3): 222-224.*

Marqués, R. (2002). *El libro de las virtudes de siempre: ética para profesores.* Desclée De Brouwer.

Muxidinovna, M. (2025). The importance of family communication in the development of moral qualities in children of primary school age. *Journal of Applied Science and Social Science,* Volume (15), 256-260.

Normativa d'educació, (2026, 25 febrero). Departament D'Educació. Gencat.cat. Recuperado de https://educacio.gencat.cat/ca/departament/normativa/normativa-educacio/

Ocampo, M. (2021). La educación en virtudes en santo Tomás de Aquino frente a la educación para la verificación y la acción de Jean Piaget. *Revista Akadèmeia,* 20(2), 56–78.

Ortega, J. (1902). *Obras completas. Tomo I.* Revista de Occidente.

Ortega, P. & Mínguez, R. (2001). *Los valores en la educación.* Ariel.

Picardo, O. & Escobar, J. C. (2008). Educación y Realidad: Introducción a la Filosofía del Aprendizaje. Recuperado de https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25470w/Volumen_03.pdf

Universidad Internacional de La Rioja (2026), Temario Educación Personalizada. Fundamentos Antropológicos, Filosóficos y Psicológicos. Material no publicado.

9. Anexos

9.1. Anexo 1. Buzón de las cosas buenas y malas.





9.2. Anexo 2. Mural de los hábitos y modales.



9.3. Anexo 3. Rúbrica de evaluación final.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN FINAL

Nombre: Curso: I5 Nivel: Infantil

Objetivo	Criterio de evaluación	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Interiorizar virtudes básicas como el respeto, la responsabilidad y la paciencia en situaciones cotidianas del aula.	Identifica conductas adecuadas e inadecuadas en situaciones cotidianas.				
	Muestra respeto en la interacción con compañeros y docentes.				
	Adquiere modales y hábitos de responsabilidad aplicados al aula, el hogar y el entorno.				
Fomentar la cooperación y la ayuda entre iguales en contextos escolares y sociales.	Muestra actitudes de ayuda hacia cualquier persona tanto en contexto escolar como social.				
	Participa activamente en tareas cooperativas del aula.				
Adquirir y utilizar fórmulas básicas de cortesía y modales en sociedad.	Utiliza saludos, despedidas, agradecimientos y peticiones de forma adecuada.				
	Participa en juegos simbólicos empleando fórmulas de cortesía.				
Participar de forma activa en actividades grupales respetando normas y compañeros.	Respeta turnos de palabra y normas del aula.				
	Participa de forma activa mostrando respeto hacia los compañeros.				
Desarrollar hábitos de paciencia y autocontrol en situaciones de espera y convivencia.	Muestra capacidad de espera y paciencia.				
	Controla sus emociones e impulsos en las dinámicas de aula.				
Fomentar el orden y el cuidado de los espacios y materiales del aula como base de la convivencia y el aprendizaje.	Colabora en el orden y cuidado del aula y materiales.				
	Respeta el uso adecuado de los recursos comunes.				
Implicar a las familias en el proceso de adquisición y refuerzo de las virtudes trabajadas.	Participa en actividades que implican la colaboración familiar (trípticos, infografía, materiales).				
	Refuerza en el entorno familiar los hábitos trabajados en el aula.				